

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LAS EXPOSICIONES DE HERIBERTO JARA,

UNA HISTORIA DE DIGNIDAD

**INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL,
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA**

P R E S E N T A:

LUZ MARÍA JIMÉNEZ MOLOTLA

ASESORA:

LIC. ANA MARÍA SÁNCHEZ SÁENZ

MÉXICO, D. F.

2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Preámbulo	3
Capítulo 1. El archivo	6
1.1 El archivo y su conceptualización.....	6
1.2 Antecedentes.....	7
1.3 Tipos de archivo	9
1.4 Archivo Histórico	10
Capítulo 2. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México	12
2.1 Reseña histórica del AHUNAM	12
2.2 Estructura orgánica del AHUNAM.....	16
Capítulo 3. Metodología	20
3.1 Datos biográficos de Heriberto Jara Corona.....	20
3.2 Organización del Fondo Heriberto Jara Corona.....	26
3.3 Descripción del Fondo Heriberto Jara Corona.....	38
Capítulo 4. Difusión	41
4.1 Exposición de Heriberto Jara como Revolucionario.....	41
4.2 Exposición de Heriberto Jara como luchador por la paz.....	46
Conclusiones.....	52
Bibliografía.....	54
Hemerografía.....	56
Anexos: Fotografías de las Exposiciones.....	57

PREÁMBULO

En este informe académico presento de manera teórica y práctica los conocimientos adquiridos, en la organización del fondo del general Heriberto Jara Corona custodiado en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual forma parte del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Es un repositorio de testimonios históricos de origen universitario principalmente. Entre sus tareas sustanciales tenemos la organización (identificación, clasificación y ordenación), descripción y conservación de sus acervos, a fin de difundir el contenido de sus acervos documentales.

El objetivo de este informe es demostrar que la licenciatura en historia ha fortalecido el desempeño de mis actividades en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Porque ser archivista es poco valorado, pero cuando posees la formación de historiador realizas los procesos archivísticos con eficiencia, ya que cuentas con más herramientas.

La organización y difusión de este fondo es el tema principal de este trabajo, el cual me permitió conocer la importancia de las fuentes para la investigación histórica, cuando hablo de fuentes hago referencia a documentos textuales y gráficos, entre ellos la correspondencia que mantuvo con personajes de la vida política de nuestro país como por ejemplo al general Lázaro Cárdenas, Manuel Maples Arce, Francisco Martínez de la Vega, Narciso Bassols y de otros como Mao Tse-Tung, Raúl Castro, Juan Marinello; posee carteles de los eventos (congresos, asambleas mundiales por la paz), fotografías de sus viajes a diferentes países socialistas como China, Rusia, Cuba y otros, fue así como me hice su partidaria cada vez que lo trabajaba. Él luchó y sus opiniones públicas sobre la liberación nacional de los pueblos, contra la intervención extranjera en las naciones; trascendieron en su momento en las decisiones que tomaron los presidentes de nuestro país en turno sobre esta problemática; sin embargo nunca tuve la fortuna de que le dieran importancia a la difusión de estas fuentes, hasta

que por fin un día me invitaron para organizar una exposición, había que proponer los ejes temáticos y fue cuando planteé el fondo documental del general Heriberto Jara, la jefa del departamento de difusión del AHUNAM aceptó mi propuesta, aunque al ver la cantidad de fuentes que posee el fondo y hacer una primera selección documental nos vimos obligados (el equipo) a dividir las tareas de la exposición en dos etapas.

Para lograr este objetivo, el presente informe está dividido en cuatro capítulos, que en su conjunto presentan una visión general al lector interesado en la organización y tratamiento a las fuentes primarias custodiadas en un archivo, aunque la experiencia va más allá de lo que se puede pensar el trabajo que representa organizar una exposición.

En el primer capítulo empiezo el tema del archivo, su conceptualización por teóricos de la archivística, los antecedentes, los tipos de archivo y el último en mencionar es el que me interesa destacar, por eso lo deje separado de los otros el Archivo Histórico.

En el segundo capítulo abordo el Archivo Histórico de la Universidad, una reseña histórica, así como su estructura orgánica.

En el tercer capítulo menciono la metodología de los procesos archivísticos que utilice para la organización y descripción de este fondo, que fue basada en la teoría archivística española básicamente, y en el Manual de Procedimientos Técnicos del AHUNAM.

Para el cuarto capítulo la difusión del fondo a través de las exposiciones, me permitió ese reencuentro con la documentación que trabajé por primera vez en este Archivo el cual me motivo a realizar este informe, porque al recordar la riqueza documental pensé en darme la oportunidad de difundirlo a todas las miradas de investigadores y sociedad en general. Además el haber dividido en dos etapas esta exposición demuestra que es un archivo con documentación trascendental para la investigación histórica tanto nacional como internacional, que

da para realizar más exposiciones con las series y subseries como la de Leyes y decretos. Tenemos un tesoro como el Decreto expedido por el presidente interino relativo a la desamortización de los bienes de la Iglesia, el Instrumento de rendición de Japón de 1945 en la posguerra, la Ley de Exención de impuestos urbanos a los burócratas, proyecto de reformas al artículo 27 constitucional y otros más. Posee la serie de Masonería que es la correspondencia con claves de los miembros de la logia masónica a la que perteneció Jara. Este fondo tiene subseries que marcan otras líneas de investigación como la carrera armamentista de las cinco grandes potencias, que en los hechos no ha terminado al contrario existe un incremento de los países en general por acrecentar su poderío, violando la soberanía de los pueblos y acabando con su libertad económica.

Capítulo 1. EL ARCHIVO

1.1. El Archivo y su conceptualización

El significado de la palabra archivo ha sido definido como el “lugar donde se conservan los documentos”.¹ Los templos y palacios de las antiguas civilizaciones eran los terrenos por excelencia para ubicar estos archivos. En México se considera por disposición oficial al “Archivo como el conjunto orgánico de documentos en cualquier soporte, que son producidos o recibidos por los sujetos obligados o los particulares en el ejercicio de sus atribuciones o en el desarrollo de sus actividades”.²

Los archivos constituyen la memoria escrita de las instituciones y de los individuos, han existido desde que el hombre decidió fijar, a través de la escritura sus relaciones como ser social. Es así como la historia de los archivos no puede ser considerada al margen de la historia general de la que forman parte, en tanto que la sociedad es la que condiciona su existencia, organización, los criterios de conservación y su finalidad.

El archivo nace naturalmente, como sedimentación documental de una actividad práctica, administrativa y jurídica, de una persona o institución, está constituido por un “conjunto de documentos unidos entre sí recíprocamente por un vínculo original, necesario y determinado, por el que cada documento condiciona los demás y es por los demás condicionado [...]”. El archivo es la proyección, objetivada en los testimonios escritos, de la función reservada al derecho en la regulación de la convivencia humana”.³

¹ Elio Lodolini, *Archivística, principios y problemas*, Madrid, Anaba, 1993, p. 50

² Ley Federal de Archivos, artículo 4, inciso II, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23-01-2012.

³ Elio Lodolini, *op. cit.*, p. 24.

La causa de la existencia de los archivos es la necesidad de tener un registro de los actos escritos, una memoria por su relevancia para la actuación presente. El documento de archivo encuentra su lugar dentro del ciclo de la información, “el propio archivo en la medida que respeta la organización original, es un documento orgánico que documentará la vida de una institución o de una persona”.⁴ El documento de archivo, por su autenticidad y por su aspecto, contiene una carga emocional que ningún libro por muy excepcional que sea lo tendrá, así el archivista no puede cumplir sus tareas profesionales de modo satisfactorio, “si no utiliza los documentos como historiador, porque solo así se mantiene al tanto de la evolución y los progresos de la Historia, comprender las necesidades y los problemas de los usuarios”.⁵

1.2. Antecedentes

La organización romana estableció, en las ciudades, tabularios provinciales cuyas características corroboran ser “depósitos de archivo en los que se recogía la legislación, la jurisprudencia y la documentación de la administración provincial”.⁶ La organización burocrática del mundo greco-romano desarrolló el concepto de archivo público, porque vinculado a una institución del Estado confería fe pública a los documentos en él conservados.

En la Edad media, la característica esencial fue la concentración de documentos en las catedrales y monasterios. Por esta razón, los archivos eclesiásticos, en particular el episcopal, se le confirió fe pública a los documentos que custodiaba. Los archivos eclesiásticos cumplieron la función de ser custodios de los títulos de propiedad tanto de la Iglesia, como de instituciones públicas y de particulares, con la finalidad de controlar y conservar los documentos.

⁴ Francisco Javier García Marco, *Los sistemas de información histórica: entre la Archivística y la Historia*, p. 108.

⁵ Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, *Manual de archivística*, p. 117.

⁶ *Ibidem.*, p. 20.

En el Renacimiento, con la formación de los estados nacionales se inició la formación de los primeros Archivos de Estado, en los cuales se concentró toda la documentación generada por la Corona; la nación debía reunir los documentos que concernían al gobierno del Estado en manos de consejeros y secretarios y otros miembros que ejercían las funciones de gobierno junto al rey. “La noción de propiedad de los archivos fue sustituida por la de archivos públicos, depositarios de los documentos concernientes al Estado y cuya conservación era o podía ser de interés público”.⁷ Así concluyó un amplio periodo de la Historia en que los archivos jugaron un papel al servicio de las instituciones y autoridades que los hicieron nacer. También los archivos se convirtieron en los depositarios de los derechos de la sociedad y fueron útiles para la buena administración; la archivística evolucionó hacia técnicas eficientes para de una buena administración y se dictaron las normas para conservar los documentos en los archivos.

Con la Revolución francesa se dio un giro en la historia europea y nació un nuevo concepto: la soberanía nacional “el advenimiento del Estado de Derecho y ligado a los principios de responsabilidad, garantía de eficacia y justicia de la administración hacia el administrado... el archivo paso a ser considerado garantía de derechos de los ciudadanos y jurisprudencia de la actuación del Estado”.⁸ Los archivos adquirieron una doble extensión, porque pasaron a ser custodios de los deberes y derechos de los ciudadanos y por el otro, la memoria del pasado de la nación y por ello el objeto de investigación histórica, sin embargo hasta mediados del siglo XX, actuaron como laboratorios de la historia y abandonaron la función de estar a favor de la administración, porque la independencia total se logró cuando se llevó a la práctica la teoría de que los documentos deben organizarse de acuerdo a la estructura de la institución de donde proviene, este “principio es el

⁷ *Ibidem.*, p. 22.

⁸ *Ibidem.*, p. 22.

denominado de procedencia”,⁹ el cual es calificado como la plataforma de la teoría archivística.

Cada uno de los fondos es considerado de manera independiente, dentro de éstos se organizan los documentos procedentes de una misma función administrativa siguiendo un orden cronológico y se forman series. A este método de trabajo se le denominó el principio de procedencia, o principio de los fondos, que no es más que el acatamiento al orden natural en que se han ido originando los documentos por la institución que los generó y esto admite estar al tanto de su evolución histórica.

1.3. Tipos de Archivo

Al considerar el ciclo vital del documento, la clasificación de los tipos de archivo puede ser presentada de la siguiente manera:

- Archivo administrativo: “Es cada uno de los Archivos que custodia, según su edad y uso, los documentos con vigencia administrativa”.¹⁰ Considera al documento en uso, porque el trámite que le dio origen está en vigencia, responde a su razón de ser. Entre los archivos administrativos, central y el intermedio, existe una relación entre ellos a partir de las transferencias documentales.
- Archivo central: “custodia los documentos y expedientes completos, transferidos desde las unidades productoras o desde los archivos de oficina, cuyo uso administrativo todavía es frecuente”.¹¹ Este archivo es el que concentra todas las transferencias de los Archivos de oficina de la institución.

⁹ La fecha de su creación es el 24 de abril de 1841, cuando la francesa Natalis de Wailly, instruyó sobre las normas para la organización de los fondos reunidos en los Archivos Nacionales Franceses. *Ibidem*, p. 28.

¹⁰ Heredia Herrera, Antonia, *Lenguaje y vocabulario archivísticos*, España, Junta de Andalucía, p. 47.

¹¹ *Op.cit.*, p. 48.

- Archivo de concentración: es el archivo que custodia los documentos de los Archivos de Oficina de una organización, es el también denominado Archivo Central o Intermedio. A este archivo transfieren los documentos de los cuales recientemente ha prescrito su circulación principal, estos deben estar registrados en un inventario para su guarda y custodia.
- Archivo intermedio: es, según la Ley Federal de Archivos, de nuestro país la “Unidad responsable de la administración de documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de los sujetos obligados”.¹² Es según Antonia Heredia el “intermedio es aquel al que han de transferirse los documentos desde los archivos de gestión cuando su consulta por los organismos productores es esporádica y en el que permanecen hasta su eliminación o transferencia al Archivo Histórico”.¹³ Este archivo es la antesala del archivo Histórico, dentro del ciclo vital de los documentos, son los documentos que todavía tienen vigencia administrativa, sin embargo son utilizados con poca frecuencia por la administración, y están a la espera de su exclusión o de su traspaso al histórico. La UNAM, ante la necesidad de tener un lugar donde resguardar su patrimonio histórico documental, tuvo que crear su Archivo Histórico.

1.4. Archivo Histórico

La función del Archivo Histórico es la conservación documental y ha nacido de la necesidad de gestionar de forma íntegra y respetuosa con su historia y sus derechos la memoria de una persona o colectividad. La memoria social destinada a facilitar la construcción y protección de la identidad tan dependiente de la memoria y a sustentar la acción social eficaz.

¹² La *Ley Federal de Archivos*, (2012) así lo menciona en su artículo 4, inciso 4°.

¹³ *Ibidem*, p. 49.

La duración de la documentación obedece a una funcionalidad social que debe ser dilucidada porque es un sistema mediador de comunicación documental. Su objetivo es optimizar el acceso a los documentos y su difusión en virtud de las necesidades que fundamentan su creación y poseen un valor permanente. Para acceder al conocimiento de la Historia, no hay medio más eficaz y directo que la consulta de los archivos.

Los archivos históricos guardan los documentos que el tiempo hace venerables, estos archivos son la consecuencia de una administración atenta al buen desempeño de su quehacer, los encargados son capaces de hacer la organización, descripción y custodia vigilada de los documentos que son el patrimonio nacional. Así en nuestro país por fin el poder ejecutivo aprobó una Ley Federal de Archivos el año pasado y con ella podemos asegurar que se organicen y custodien los archivos. Esta ley considera que un “Archivo histórico: fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales de relevancia para la memoria nacional”.¹⁴

Al poseer nuestro país una Ley Federal de Archivos, considero que se transformará la opinión de que los Archivos sean lugares de castigo para quienes trabajan ahí, o continúen siendo bodegas de papeles viejos sin organizarse, y los transformen en lugares donde se lleven a cabo los procesos archivísticos de organización y descripción de la documentación que constituye la memoria de nuestra nación y los empleados desempeñarán sus actividades debidamente capacitados, para hacer frente a una situación que esta por demás rebasada en este momento a nivel nacional.

¹⁴ Vid. Ley Federal de Archivos, artículo 4, inciso VI, *Diario Oficial de la Federación*, México, 23- enero- 2012

Capítulo 2. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Un Archivo Histórico “constituye una memoria de la historia nacional y, por tanto, de los derechos nacionales [...] la historia es la que transforma los documentos en monumentos, la que descifra las huellas dejadas por los hombres”.¹⁵

2.1. Reseña histórica del AHUNAM

El Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM) se creó en la década de los años sesenta, cuando se ensambló la exposición “La Universidad de ayer y hoy”. En ese entonces, el rector Ignacio Chávez decidió preparar una exposición permanente sobre la Universidad; para la cual estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas elaboraron los retratos de quienes habían ocupado el nombramiento de rector a partir de 1910. Además, pintaron los escudos de cada una de las escuelas.

El 27 de julio de 1962 se montó la exposición; el secretario de la Coordinación de Humanidades de la UNAM designó a la maestra Guadalupe Pérez San Vicente para elaborar el proyecto de dicha exposición, además de dar las condiciones para la localización y clasificación de los documentos. Se constituyó una Comisión Coordinadora de la exposición y se propuso la creación de un Consejo Consultivo Permanente de la Exposición y del Archivo Histórico, integrado por representantes de varias instituciones. Por la gran afluencia de público universitario a este evento, las autoridades universitarias decidieron crear un lugar en donde el universitario pudiese permanentemente acercarse a la memoria histórica de la universidad.

¹⁵ Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, *Manual de archivística*, Madrid, 1995, Síntesis, p. 158.

El 16 de junio de 1964, el doctor Miguel León Portilla informó al rector Chávez que, de acuerdo con sus instrucciones, las instalaciones que ocuparía el Archivo Histórico estaban concluidas; las cuales se encontraban en el octavo piso de la Biblioteca Central, designando como directora la propia Guadalupe Pérez San Vicente. Fue así como el Archivo Histórico de la Universidad, quedó ubicado en el organigrama de la Dirección de la Biblioteca Central como una sección.

Posteriormente, la maestra Pérez San Vicente, presentó un proyecto para proponer los fondos que integrarían el Acervo Documental del AHUNAM, serían los siguientes:

- El fondo documental del Instituto de Investigaciones Históricas.
- El archivo cristero del Instituto de Investigaciones Sociales.
- Los documentos antiguos del Archivo General.
- El Archivo de la universidad novohispana, (mediante la transferencia que se realizaba del Archivo General de la Nación (AGN)).
- El archivo de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España (que se encontraba en la Escuela Nacional de Artes Plásticas).
- El Archivo Histórico de la Escuela Nacional Preparatoria.
- El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, con el Fondo del Protomedicato.

En este proyecto se señala que para contribuir a la historia de la Universidad se instituía el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), “que tiene como función la salvaguarda de su patrimonio histórico documental”. Debido a la incansable labor de Guadalupe Pérez San

Vicente, el Archivo empezó a recibir fondos universitarios e incorporados. Las dependencias universitarias iniciaron el envío de las primeras remesas, y los incorporados fueron adquiridos mediante compra o donación, de esta forma se inició el importante incremento del acervo documental del AHUNAM.

Al dejar la dirección la maestra Guadalupe Pérez San Vicente se nombró en el cargo a la maestra Ana Ma. Rosa Correón, quien recibió diferentes remesas documentales sobre los movimientos estudiantiles, la Escuela Nacional Preparatoria y el fondo del general Heriberto Jara Corona, entre otras.

En 1976 se creó el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) bajo la dirección de la licenciada Elena Jeannetti Davila.¹⁶ En ese momento, se inició con la labor de algunas bibliotecarias la organización y descripción de los acervos del Archivo, que se había trasladado a una casa de la colonia Copilco. Los objetivos principales al momento de su creación fueron:

- Efectuar estudios sobre diversos aspectos de la Universidad y los problemas pasados y presentes de ésta.
- Apoyar al conocimiento de la Universidad, por medio de publicaciones que presten los instrumentos necesarios para el conocimiento y discusión sobre las cuestiones universitarias.
- Catalogar los estudios sobre la Universidad.
- Coordinar las labores del Archivo Histórico de la UNAM.

La licenciada Elena Jeannetti consideró la conveniencia de cambiar de domicilio debido a “la riqueza documental del Archivo Histórico de la UNAM, que por cierto es muy valiosa, pues contiene material no sólo relativo a nuestra institución sino a

¹⁶ Informe presentado por Ana Ma. Rosa Carreón, referente a la compra del Fondo de Heriberto Jara Corona, el 30 de julio de 1977. AHUNAM, es un documento de circulación interna del Archivo, pp. 2-42.

la historia del país, debe quedar organizada de manera tan funcional, que nos sirva para compenetrarnos más de nuestro pasado”.¹⁷

Porque precisamente, de acuerdo con Ruiz, la “causa de la existencia de los archivos es la necesidad de preservar un registro de los hechos pasados, una memoria por su relevancia para la actuación del presente”.¹⁸

Al crearse el Archivo Histórico quedó incorporado al CESU y en 1980 se trasladó al edificio que también alberga al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca y Hemeroteca Nacionales; lugar que actualmente ocupa.

Durante la gestión del maestro José Luis Barros Horcasitas se impulsó la descripción de los acervos y fue cuando se publicaron los primeros instrumentos de consulta del Archivo: se creó la serie Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM y se elaboró la primera Guía General del Archivo Histórico. En ese momento se celebró un convenio mediante el cual se incorporaron estudiantes del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras a elaborar sus tesis catalogando algún fondo o parte de él.

Es importante señalar que desde entonces el Archivo Histórico de la UNAM tiene como funciones la organización, conservación, y difusión de los materiales archivísticos que conforman los diversos fondos documentales y gráficos que custodia.

La conservación [...] del patrimonio arqueológico, documental e histórico no es un mero problema material, no es un problema de conservación física de papeles, piedras e inmuebles, sino también de implicación de los que conservan la memoria colectiva y permiten, [...] ir definiendo la conciencia histórica de una sociedad y la valoración de su propio camino.¹⁹

¹⁷ *Gaceta UNAM*, 26 de noviembre de 1973, 3ª época, vol. XIV, N° 10, p. 11.

¹⁸ Antonio A. Ruiz, *Op. cit.*, p. 111.

¹⁹ *Ibidem.*, p. 111

Considero que quienes trabajamos en los archivos²⁰ debemos estar obligados a promover la aplicación de las teorías archivísticas en nuestros acervos, para que al llevar a cabo el compromiso de conservar el patrimonio universitario sea con el cabal cumplimiento de nuestro quehacer archivístico, y también hacer la difusión de la memoria institucional que custodiamos tanto con la comunidad académica como al público en general. De esta forma los archivos serán realmente los lugares donde se organicen y describan los acervos que integran la memoria de la universidad.

2.2. Estructura orgánica del AHUNAM

El Archivo Histórico tiene la siguiente estructura orgánica:

- **Coordinación del Archivo Histórico de la UNAM:** supervisa los planes y proyectos del Archivo, promueve el incremento y la difusión de los acervos y representa al AHUNAM ante las diversas instancias archivísticas al interior y al exterior de la institución. Maneja los programas de capacitación del personal académico del Archivo y coordina las asesorías y los servicios a otras dependencias e instituciones.
- **Departamento de Procesos Archivísticos:** su objetivo articular las secciones de Organización, Reprografía y Conservación, de acuerdo a las políticas del AHUNAM, también está encargado de las políticas de incremento y procesamiento técnicos así como los programas de edición, automatización y reproducción de los documentos.
- **El Departamento de Difusión y Servicios Externos:** destinado principalmente a atender las consultas de las dependencias universitarias y las de otros sectores que requieren documentación o asesoramiento con fines de difusión como exposiciones, programas de

²⁰ En la Sección de Organización y Descripción del AHUNAM en un 90% somos de la Licenciatura de Historia.

radio, televisión y publicaciones entre otras. Este tipo de eventos en ocasiones requiere del “préstamo de valiosos objetos o documentos para su exhibición [...] se encarga de la galería de exposiciones y de organizar visitas guiadas personales o de grupo”.²¹ También entre sus funciones tiene el supervisar el resguardo, control, disponibilidad, acceso y “consulta de los fondos y colecciones por medio de instrumentos descriptivos y bases automatizadas”,²² así como la difusión de sus contenidos y la extensión académica.

- **Sección de Organización y Descripción:** sus tareas son la organización, descripción y automatización de los acervos documentales textuales y gráficos como son las fotografías, los microfilmes y los carteles. Asigna y supervisa “la elaboración de instrumentos descriptivos (guías, catálogos e inventarios) y su normalización”.²³
- **Sección de Conservación y Restauración:** diseña, ejecuta y da seguimiento de conservación al programa y restauración del AHUNAM, con el objeto de “preservar, estabilizar y resguardar sus acervos en las mejores condiciones²⁴,” es la encargada de la limpieza, fumigación y restauración de los acervos documental y gráfico, además del acondicionamiento de las salas donde estos se custodian.
- **Sección de Reprografía:** programa y atiende la reproducción de los acervos del AHUNAM, está autorizada para llevar a cabo la digitalización y microfilmación de los acervos documentales, tanto textuales como gráficos. También reproduce los materiales (negativos o fotografías), que necesiten los investigadores para sus publicaciones libros o artículos.

²¹ Folleto *Centro de Estudios sobre la Universidad*, Centro Cultural Universitario, CESU/UNAM, 1997, p. 24.

²² *Manual de procedimientos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM*, 2010, p. 6.

²³ *Ibidem.*, p. 7.

²⁴ *Ibidem.*, p. 7.

De acuerdo con su origen, existen en el AHUNAM, dos tipos de fondos documentales, los fondos universitarios que son aquellos que se generaron durante la vida activa de las dependencias universitarias y que ingresan por medio de transferencias y los incorporados que son los que ingresan al archivo mediante donaciones o compra-venta y que se acumularon en ámbitos extra universitarios pero que revisten un interés para la historia de la universidad en particular y de México en general.

Podemos mencionar como ejemplo de los fondos universitarios que se resguardan en el AHUNAM los siguientes:

- Universidad Nacional
- Consejo Universitario
- Escuela de Altos Estudios
- Escuela de Bellas Artes
- Escuela de Graduados
- Escuela de Odontología
- Escuela de Jurisprudencia
- Dirección General de Obras
- Dirección General de Planeación
- Dirección General de Orientación Vocacional
- Escuela de Enfermería y Obstetricia
- Escuela de Medicina

Así como los fondos incorporados, que son:

- Nabor Carrillo Flores
- Jaime Torres Bodet
- Rafael Chousal

- Ezequiel A. Chávez
- Pablo Sandoval Ramírez
- Martín Luis Guzmán y otros.

Actualmente el AHUNAM tiene una estructura interna que permite a las diferentes secciones de este Archivo la integración de las actividades de sus diferentes miembros; la productividad en la organización y descripción de los acervos textuales y gráficos se ha incrementado como producto del trabajo del personal del Archivo.

Los técnicos académicos están dedicados a identificar los fondos y colecciones documentales así como a ejecutar los criterios de organización y descripción establecidos. También asesoran a facultades y dependencias universitarias en materia de archivística. Otros trabajan en la conservación y restauración, así como en la digitalización y microfilmación de acervos documentales.

Capítulo 3. METODOLOGÍA

3.1 Datos biográficos de Heriberto Jara Corona

La Hoja de Servicios de Heriberto Jara escrita por José Carreño señala que nació "el diez de junio",²⁵ en Orizaba, en el año de 1879, realizó los estudios de la carrera de teneduría de libros llamada así en su tiempo, conocida hoy en día como contador privado. Destacado revolucionario, simpatizante de los hermanos Flores Magón, perteneció al Club Magonista de Orizaba que dirigía Camerino Z. Mendoza y se afilió al Partido Liberal Mexicano en 1901.

El haber estudiado Teneduría de Libros actualmente Contaduría, le abrió las puertas a la fábrica textil de Río Blanco, escenario fundamental para lo que a continuación ocurriría en su vida: es decir, su entendimiento de la situación laboral de los obreros y la repartición desigual de la riqueza. Al respecto Francisco Martínez de la Vega afirma que: "Río Blanco fue la escuela que le dio temple y despertó su rebeldía contra la injusticia de un sistema que hacía de los de abajo víctimas de la bárbara explotación del empresario nacional y extranjero".²⁶ En 1906, se unió a la huelga de los trabajadores textiles, en donde atestiguó la matanza con la cual culminaría la resistencia en Río Blanco.

Entre sus variadas actividades, destacan su participación en el Gran Círculo Obrero, su colaboración en el periódico *Regeneración*, el haberse encargado de la propaganda del Partido Liberal en Orizaba, Veracruz. A través de su labor periodística plasmó, interpretó y expresó la realidad, registrando y proyectando los

²⁵ *El Gallo Ilustrado*, suplemento dominical, México, D. F., 28 de abril de 1968, N° 305 p. 12

²⁶ *Vid*, Francisco Martínez de la Vega, *Heriberto Jara, Un hombre de la Revolución*, México, Ediciones Dialogo, 1964, p. 119.

sucesos, a partir de sus vivencias, emociones y pensamientos, en los periódicos *Regeneración*, *El Dictamen* y *La Opinión*, y en la revista *Siempre!*

En 1909 se unió al Partido Antirreeleccionista que apoyo la candidatura de Francisco I. Madero: dirigió la Brigada Ocampo de la División de Oriente, con la cual ocupó el Puerto de Veracruz, y exigió la salida de los invasores estadounidenses en noviembre de 1914. En esa ocasión Carranza le dijo “coordine usted su reloj con el mío; si a las 12:00 del día no se inicia el retiro de las tropas invasoras, dispare usted sobre ellos”.²⁷

Jara viajaba constantemente a la capital porque le interesaban los debates doctrinarios con quienes después "fundarían la Casa del Obrero Mundial, donde anarquistas y socialistas discutían los caminos de la liberación proletaria".²⁸ Cuando estalló la Revolución Mexicana, combatió al lado del general Camerino Z. Mendoza y de Gabriel Gavira, Jara comentó “me enrolé al movimiento revolucionario por convicción, a través de mi militancia magonista y mis lecturas; y por emoción mediante el contacto directo con la literatura Magonista.

Como político merece especial mención su trabajo al frente del Distrito Federal (1914), solicitado por Venustiano Carranza: este cargo, significaba una gran prueba, sobre todo si tomamos en cuenta que la Ciudad de México era el centro de la vida política del país.

Tiempo después, Heriberto Jara fue electo al Congreso Constituyente de 1916-1917 y formó parte del ala radical al lado de Francisco J. Múgica; desde esa posición, apoyó la incorporación de los artículos 3º, 27, y comentó: “yo escribí el

²⁷ *Ibidem*, p. 53

²⁸ Francisco Martínez de la Vega, *Op. Cit.*, p. 25

proyecto del Artículo 123 a mano [...] se consideraba que mi experiencia en los ámbitos obreros era amplia, muchos otros diputados se adhirieron”.²⁹ Precisamente, su trayectoria al lado de los obreros cuando trabajó en la fábrica de “Santa Rosa” lo acercó a las condiciones de vida de este sector. En su obra Silvia González Marín señala que Jara intervino a favor de la “La jornada máxima de ocho horas no es sencillamente un aditamento [...] que sólo se trabaje ese número de horas, es para garantizar la libertad de los individuos”.³⁰ Jara intervino en favor de “la protección en el trabajo para mujeres y menores de edad [...] apoyo el derecho de huelga”,³¹ entre otras aportaciones sociales a diversos artículos de la Constitución en defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo en general. Pues consideraba que: “No se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada [...]”.³² En conclusión Heriberto Jara “llevó a la Asamblea Constituyente su vigorosa y avanzada ideología del Magonismo a la cual siempre fue leal”.³³

La Constitución de 1917 conquistó el privilegio de ser la primera en el mundo que incluyó “los derechos sociales para la solución de los problemas obrero y agrario, el código fundamental reitera el sistema federal, la división de poderes, si bien dando primacía al ejecutivo sobre el legislativo y judicial, la separación entre la Iglesia y el Estado, la soberanía popular, la forma representativa y el sufragio universal”.³⁴ Heriberto Jara perteneció a la Asociación de Diputados Constituyentes y formó parte de los sobrevivientes de la época revolucionaria, que extendían Certificados a los veteranos de la Revolución por haber prestado sus servicios a esta causa; generalmente, les pedía a los revolucionarios antes de

²⁹ *Ibidem*, p. 70

³⁰ Silvia González Marín, *Op. Cit.* p. 196

³¹ *Vid.* Francisco Martínez de la Vega, *Op. Cit.* p. 75

³² *Ibidem*, p. 79

³³ *Vid.* Silvia González Marín, *Op. Cit.* p. 11

³⁴ *Vid.* Guadalupe González Alcibar, *Catálogo del General de División Heriberto Jara Corona: Veteranos y Constituyentes*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1987, p. 62

expedirles el Certificado le relatarán los sucesos donde habían participado para que no hubiera duda de la actividad desempeñada.

En 1924 fue electo gobernador constitucional de Veracruz, durante su gestión restringió las concesiones de los yacimientos petrolíferos; la afectación de estos intereses y el distanciamiento que tuvo con Plutarco Elías Calles provocó un movimiento en su contra en la Legislatura local en 1927 que culminó con el desafuero de Jara como gobernador. La parte de la Correspondencia referente a la gestión de Heriberto Jara, como gobernador de Veracruz, evidencia su oposición de otorgar concesiones a las empresas norteamericanas por el petróleo, ya que dichas empresas contaban con la autorización del presidente Calles, para explotar los yacimientos petroleros de Veracruz, pero al no acatar las órdenes centrales, se lleva a cabo el desafuero de Jara.

Lázaro Cárdenas como presidente nombró a Jara comandante de la zona militar de Veracruz, jefe de operaciones militares en Chiapas, director General de Educación Militar. También perteneció a la Comisión encargada del estudio de las Leyes Militares y posteriormente nombrado presidente del Partido de la Revolución Mexicana hoy (PRI). De los últimos presidentes de México que tuvo el general Heriberto Jara como amigos, podemos citar a Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos y Adolfo Ruiz Cortines, a quienes nunca importuno con peticiones de carácter personal, pero sí con pronunciamientos a las mejores causas por el bien de la nación, como la defensa de la soberanía nacional y lucha por la Paz.

En 1941 a Heriberto Jara la Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur, de conformidad con sus estatutos le otorgó la condecoración Emiliano Zapata, en la que se reconoce el alto mérito revolucionario por la importancia de los servicios

prestados a la causa social mexicana y para constancia expedieron dicho diploma de honor que acredita el mandato "Tierra-Libertad y Justicia".³⁵

Durante el régimen de Manuel Ávila Camacho estuvo como jefe del Departamento de Marina, que pronto se constituyó en Secretaría; como miembro del gabinete apoyó la declaración de guerra a Alemania y los países del eje. En respuesta al hundimiento de dos barcos tanque mexicanos **"Potrero del Llano y Faja de Oro por parte de dos submarinos alemanes"**.³⁶ El 20 de diciembre de 1944 el general Heriberto Jara, recibió una misiva de Octavio Vejar Vázquez, presidente de la Comisión Nacional de Planeación para la Paz, relativa al decreto del presidente Manuel Ávila Camacho sobre el funcionamiento de esta Comisión:

Artículo 1º Con fecha del 31 de diciembre se disuelve la Comisión Nacional de Planeación para la Paz, creada por decreto de 15 de febrero último.

Artículo 2º "Las medidas y disposiciones que hayan de tomarse y expedirse respecto de los problemas de México en la post guerra serán estudiadas, desde luego, por las Secretarías y Departamentos de Estado".³⁷

Este primer acercamiento de Heriberto Jara a la lucha por la Paz, fue señalado como extremista dogmático, porque puso su nombre y su vida al servicio de la Paz, "al negarse a considerar que la guerra era la única solución al gran debate contemporáneo y porque, mexicano al fin, conoció las agresiones del imperialismo sobre los pueblos débiles y procura combatirlas".³⁸ Heriberto Jara el soldado de la Paz, retirado de la vida pública nunca lo estuvo de la lucha por la

³⁵ HJC. Hemerografía. Caja 50, Exp.1558, Fo. 35580

³⁶ Guadalupe González Alcibar., *Op. Cit.*, p. 72

³⁷ Decreto expedido por el presidente Manuel Ávila Camacho, el 29 de diciembre de 1944, *Diario Oficial*, México, tomo CXLVII, Nº 49, Sección Primera, director Lic. Carlos Franco Sodi, p. 2.

³⁸ Francisco Martínez de la Vega, *Op. Cit.*, p. 98.

Paz y el derecho entre las naciones "denunció las injusticias en el orden internacional. Con la pluma y con la voz defendió hasta el último instante de su vida, sus ideas políticas, obteniendo el reconocimiento de otros pueblos".³⁹

En 1948, cuando organizaron el Congreso Continental Americano por la Paz, presidido por el general Lázaro Cárdenas, Heriberto Jara inició los preparativos del Congreso antes mencionado reuniendo fondos para las publicaciones que difundieron este evento trascendental para América Latina. A partir de 1949 "nació el Movimiento Mexicano por la Paz, como uno de los frutos del Congreso Interamericano por la Paz"⁴⁰ presidió Jara el Movimiento por la Paz en México al lado del general Cárdenas.

También formó parte del Consejo Mundial de la Paz, y condecorado por su destacada participación en favor de la Paz con el premio Stalin de la Paz en 1951. El 7 de octubre de 1959 el senado de la República en sesión solemne conmemorativa, recordó la memoria del mártir de la libertad de expresión y de la dignidad parlamentaria, Belisario Domínguez.

Para concluir también comento que el general Jara participó en el Movimiento de Liberación Nacional, integrado por los grupos independientes, principalmente formados por intelectuales preocupados por los problemas nacionales, se organizaron en un Frente Amplio Nacionalista y trataron de unir y organizar a la izquierda mexicana. Este frente fue el Movimiento de Liberación Nacional Mexicano;⁴¹ constituido en marzo de 1961 durante la celebración de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional la Emancipación

³⁹ Vid. Partido Revolucionario Institucional, *Heriberto Jara, combatiente revolucionario, soldado de la paz, defensor de los pueblos oprimidos*, México, Comisión Nacional Editorial, 1968, pp. 14-15.

⁴⁰ Revista, *Política*, Volumen, I, N° 21, 1° de marzo de 1961, p. 5.

⁴¹ Vid. Lilia Elisa Blanco Ramírez, *El Movimiento de Liberación Nacional Mexicano*, México, UNAM, FFyL, 1988, p. 20.

Económica y la Paz. Como periodista escribió en el periódico *El Día*, en la revista *Paz*, de la cual fue director, y en *Política y Siempre*, El general Jara "falleció el 17 de abril de 1968 a las 9 a.m., luego lo trasladaron a la Casa de los Constituyentes de ahí al Panteón Civil de Dolores donde incineraron sus restos y las cenizas trasladadas al Puerto de Veracruz para esparcirlas en el mar".⁴²

3.2. Organización del Fondo Heriberto Jara Corona

Los archivos particulares contienen la documentación generada por una persona como producto de sus intereses personales, ya sea la actividad familiar, la política, la económica o cualquier otra. Olga Gallego hace notar que los archivos familiares, a diferencia de los públicos "no obedecen a un organigrama, a una legislación normativa en cuanto a su formación, al procedimiento o al trámite, sino que surgen al azar, según lo exigen las actividades de sus creadores".⁴³ El archivo de Heriberto Jara es un ejemplo de este tipo de acervo.

Cuando Ana Ma. Rosa Carreón, elaboró un informe sobre el archivo particular del Gral. Heriberto Jara lo subdividió en 8 Secciones:

1. Documental: comentó que "la generalidad de la documentación careció de orden, tanto alfabético como cronológico".⁴⁴
2. Iconográfica: veinticinco clisés sobre la Paz y la bomba atómica, un cuadro con la leyenda Paz, fotografías del Che Guevara, Mao Tse-Tung, Fidel Castro, Osvaldo Dórticos, Lázaro Cárdenas, óleo de Simón Bolívar, entre otros.
3. Diplomática: contiene algunos pergaminos de Heriberto Jara como Constituyente y del presidente Manuel Ávila Camacho dirigidos a Jara como

⁴² Vid. *El Día*, México, D. F., 18 de abril de 1968, Año VI, N° 2094, p. 4.

⁴³ Vid. Olga Gallego, *Manual de archivos familiares*, España, ANABAD, 1993, p. 18.

⁴⁴ AHUNAM, *Informe de la Mtra. Ana Ma. Rosa Carreón*, 30 de julio de 1977, p. 2.

secretario de Marina, en la inauguración de los talleres generales de esta Secretaría el 1º de junio de 1945.

4. Medallística: una de Belisario Domínguez a Jara y la consideró como "única distinción de honor que el país otorga a sus ciudadanos a través del Senado, es decir, a través de la representación jurídica y política de la República".⁴⁵
5. Hemerografía Histórica: contiene periódicos como *El Dictamen*, *El Heraldo*, *El Universal*, *Novedades de Moscú*, *El Día*, y el *Suplemento Dominical El Gallo Ilustrado*, las revistas *Paz y Siempre*, los boletines *del Consejo Mundial de la Paz*, *del Movimiento por la Soberanía de los Pueblos*, *del Movimiento Chileno de la Paz*, *Sinjua* y otros.
6. Mapas y Planos: son algunos proyectos de la Secretaría de Marina, cuando fue titular de esta institución.
7. Filatelia
8. Objetos de Museo: contiene un traje de Masón y otro de equitación; gorras oficiales, un juego de mancuernillas y pisacorbata con sus iniciales de (HJ), cinturones, objetos de montar como su silla, cinchos, portabanderas.
9. Filmoteca: 7 rollos de películas, entre las que destacan *La Batalla del Pacífico* y *My Faith Lady*.
10. Varios: cintas luctuosas de las ofrendas florales de su muerte y aniversarios, dos anteojos unos de carey y otros con parte del armazón metálico, navajas, abrecartas, monedas, un billete de la República de Checoslovaquia, fajas, billeteras, carteras, portafolios y 3 cajas grandes de madera con instrumental diverso del Dr. Nieto Roaro.

⁴⁵ Carlos Zapata Vela, *Conversaciones con Heriberto Jara*, México, D. F., Editores Costa-Amic, 1992, p. 156.

Jara al ser un personaje muy destacado en la política nacional pudo recopilar a lo largo de su vida materiales muy diversos e interesantes: correspondencia, fotografías, videocintas, carteles, manifiestos, colecciones hemerográficas, material documental relacionado con su propio interés, etc.

Por lo cual, la documentación oficial que está integrada en el fondo incorporado de Heriberto Jara es la que se refiere a su gestión administrativa como titular de la Secretaría de Marina. También incluye materiales del Movimiento Mexicano por la Paz, los cuales reunió porque fue la cabeza de dicho Movimiento, fungió como coordinador de los Movimiento por la Paz de América Latina, miembro del Consejo Mundial de la Paz, y de los diferentes Comités o Comisiones especiales que de éste se derivaron para llevar a cabo la lucha por la paz en sus diferentes niveles organizativos. Además, fue secretario de finanzas de dicho Movimiento y director de la revista *Paz*.

El proceso que debe seguirse para la clasificación de estos fondos debe fundamentarse en una metodología archivística. Para organizar un fondo debemos tener conocimiento de la época en que se produjo dicha documentación, “proporcionar los datos biográficos del productor [...], para situar la documentación en su contexto y hacerla más comprensible”,⁴⁶ así como investigar también la trayectoria del personaje.

Se trata de reconstruir las diferentes etapas de su vida para organizar los propios documentos desde el origen, así como los grandes eventos de su participación política en la historia de nuestro país. Fue necesario rescatar estos documentos, debe aplicarse el "principio de procedencia es el principio archivístico por el que cada documento debe estar situado en el fondo documental del que procede [...] en su lugar de origen".⁴⁷ Así podemos mejorar la reconstrucción de ese orden originario aplicando en este fondo “el método histórico de ordenamiento

⁴⁶ *Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G)*, 2a edición, Madrid, España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000, p. 27.

⁴⁷ Heredia Herrera Antonia, *Lenguaje y vocabulario archivísticos*, Sevilla, España, Junta de Andalucía, 2011, p. 150.

[...] se basa en la historia de la institución o persona que ha producido los documentos".⁴⁸ En Italia desde el siglo XIX denominaron a la reconstrucción del orden originario "método histórico".

La documentación ayuda a resolver esta situación, porque es necesario revisar cada uno de los documentos antes de elaborar el Cuadro de Clasificación. Cruz Mundet considera "un sistema que organiza intelectualmente la información y que permite situar los documentos en sus relaciones los unos con los otros [...] un modelador de información, [...] elaborado a partir de las funciones de la organización, [...] tiene igualmente como ventaja el normalizar la denominación de los expedientes".⁴⁹

El fondo de Heriberto Jara Corona está organizado en dos secciones: 1. Vida Privada y 2. Vida Política y Organizaciones Políticas. En la primera sección se ubica la primera serie Documentos personales de Heriberto Jara, de la forma siguiente: pasaportes, diarios, correspondencia familiar, propiedades, tarjetas personales y postales, gastos médicos y gastos diversos.

La segunda sección se ordenó por series que respondieron al tipo documental. "El método de ordenación a seguir en las series variará de acuerdo con el tipo documental y de agrupación y según el volumen o estado de fragmentación del fondo documental",⁵⁰ como ocurrió con la **Serie Correspondencia** que se subdividió en seis subseries: Correspondencia de personajes, Correspondencia organizaciones y partidos, informes y proyectos, leyes y decretos, discursos y relatos y poesía.

La primer subserie Correspondencia de personajes, la integran expedientes rotulados con el nombre de cada persona con las que Jara mantuvo

⁴⁸ Elio Lodolini, *El problema fundamental de la Archivística; la naturaleza y el ordenamiento del archivo*, en *Eragi Revista de Archivística*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1988. Nº 1. p. 46.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 244.

⁵⁰ *Ibidem.*, p. 65.

relación a lo largo de su vida, lleva una ordenación alfabética y dentro de cada expediente, de carácter cronológico. Tiene expedientes con personajes importantes como Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Gustavo Díaz Ordaz, Pablo Neruda, Demetrio Vallejo Martínez, Adolfo López Mateos, Teodoro Dehesa, José Ives Limantour, entre otros, por lo que no se deshicieron los grupos que se encontraron integrados. En esta serie existe un expediente rotulado Heriberto Jara Corona y es relativo a su gestión como gobernador de Veracruz 1925-1927 y su desafuero. Existe un expediente Francisco L. Urquiza, que data de 1919.

La segunda subserie Correspondencia con organizaciones y partidos: se refiere a Asociaciones e Instituciones, y Partidos como el Obrero Campesino Mexicano, el Popular Socialista, el Comunista Chino, el de la Revolución Mexicana, del Comité para la Libertad de los Presos Políticos, el Frente Universitario Socialista de Estudiantes de Medicina, el Grupo de Obreros Gráficos de Acción Social, el Instituto Rumano para las Relaciones Culturales con el extranjero y otros.

La tercera subserie se denomina **Informes** de Manuel Ávila Camacho relativo a la secretaría de Marina, de Ezequiel Padilla Nervo, y otros. **Proyectos** del contrato del Gobierno Federal (Secretarías de Hacienda y Marina), con la Compañía de Ingeniería Marítima, Heriberto Jara o enviados a él, y están ordenados cronológicamente.

La cuarta subserie incluye Leyes como la de Relaciones familiares de Guerrero y Decretos como la colección de leyes del gobierno de Veracruz, durante la gubernatura de Cándido Aguilar.

La quinta subserie son discursos de Jara sobre la constitución,⁵¹ la agresión del imperialismo norteamericano a Cuba, Guatemala,⁵² el otorgamiento de la medalla Belisario Domínguez a Jara. Su ordenación es cronológica.

⁵¹ Laura Salinas y Luz Ma. Jiménez, *Inventario del Fondo de Heriberto Jara Corona*, México, CESU-UNAM; 1992, p. 188.

La sexta subserie incorpora **Relatos y Poesía**⁵³ de diversos autores, sobre todo de Anselmo Mancisidor, Manuel Maples Arce, Carlos Zapata Vela, José Martí, Carlos Augusto León, Narciso Bassols y Efraín Huerta,⁵⁴ entre otros.

La serie Secretaría de Marina⁵⁵: contiene la historia de esta institución, el periodo de 1940-1946; la participación de México en la segunda guerra mundial, y la gestión de Jara como titular de esta Secretaría.⁵⁶ La documentación traía un Inventario y los expedientes, una numeración progresiva que trató de reconstruirse; la clasificación refleja la estructura orgánica de dicha dependencia, incluye mapas, decretos, informes, proyectos, correspondencia, fotografías y planos, que están ubicados en el planero.

La serie Veteranos y Constituyentes⁵⁷: incluye documentos de la Asociación de Veteranos y Constituyentes de la que Jara fue presidente, en su mayoría son certificados y constancias de los servicios prestados a la Revolución por diferentes individuos, está ordenada alfabéticamente por apellidos.

La serie Masonería⁵⁸: conserva correspondencia referente a los asuntos masónicos de Jara como miembro de las Logias Masónicas. incluye folletos y su traje de masón color negro.

La serie Movimiento por la Paz:⁵⁹ Estos documentos aportan información importante acerca de las actividades del general Jara, como merecedor en 1951 del Premio Stalin Internacional por el Fortalecimiento de la Paz entre los Pueblos, esta información se encuentra en la Subserie Condecoraciones;⁶⁰ también

⁵² *Ibidem.*, p. 189.

⁵³ *Vid.* Fondo H. Jara, esta Subserie es pequeña abarca parte de la caja 23, expedientes del 938 al 944.

⁵⁴ *Ibidem.*, p. 194.

⁵⁵ Esta serie abarca de las cajas 23 a la 29.

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 200, son documentos donde Jara es titular de la Secretaría de Marina.

⁵⁷ La serie contiene los expedientes 1226 al 1379 y cajas 33 y parte de la 34.

⁵⁸ Contiene los expedientes del 1380 al 1425, ubicados en la caja 35.

⁵⁹ Abarca de las cajas 36 a la 45 y de los expedientes 1425 al 1503.

⁶⁰ Fondo HJC. Subserie Condecoraciones de miembros del Movimiento Mexicano por la Paz, Caja 36.

tenemos la documentación referente a la participación del general Lázaro Cárdenas en el Movimiento Mundial por la paz y Mexicano, así como sobre la distinción que le hicieron en 1956, cuando le otorgaron el Premio Lenin de la Paz, porque siempre manifestó su posición nacionalista, antiimperialista y pacifista Jara fue secretario general de Finanzas, presidente del Movimiento Mexicano por la Paz y director de la revista *Paz*, este asunto está ampliamente documentado. Con Lázaro Cárdenas sostuvo una correspondencia interesante sobre diversos temas por ejemplo a favor de la independencia de los pueblos.

El caso de Corea es un baldón en la historia de este siglo; “debemos insistir en que se respete su independencia[...] los resentimientos entre los pueblos hizo difícil la consolidación de la paz”.⁶¹ También se puede revisar la documentación relativa a su vicepresidencia en el Consejo Mundial de la Paz. Jara hizo muchas declaraciones sobre la Paz, el desarme y sobre diversos eventos que organizó el Consejo y el Instituto Internacional, así conservamos en la Subserie Entrevistas y Declaraciones las entrevistas que hicieron al general Jara con motivo de su asistencia a los actos organizados por los movimientos antes mencionados, “declaraciones del Consejo Mundial de la Paz”.⁶²

Heriberto Jara conservó los Informes, llamamientos y resoluciones de los organismos antes mencionados, “los cuales tenemos en su archivo con la Subserie Informes, Llamamientos y Resoluciones con los registros del 1779 al 1913”⁶³ y los discursos con los que se presentó a favor de la Paz y contra el armamentismo, así como su oposición a la explotación de los pueblos por las cinco grandes potencias, y a la negativa de éstas de no aceptar la independencia de los pueblos como Angola, Corea o Cuba.

⁶¹ Vid. AHUNAM, HJC. MP. Es un cable del general Lázaro Cárdenas al general Jara, para que lo lea al Congreso de los Pueblos por la Paz, en Viena, Austria. Caja 37, Exp. 1435, Folio 26130

⁶² Vid. HJC, Caja 40, Expedientes 1462 y 1463.

⁶³ Vid. HJC, Caja 40, Expediente 1467 a Caja 41, Expediente 1481.

La serie Movimiento por la Paz, subdividida en 6 subseries:

La primera referente a las **Condecoraciones** recibidas por Heriberto Jara y Lázaro Cárdenas, así como diferentes intelectuales y otros miembros del Movimiento por la Paz.

La segunda subserie se refiere a Jara como secretario general de **Finanzas** de este Movimiento y director de la revista *Paz*, la cual hubo necesidad de subsidiar en muchas ocasiones, incluye información sobre el pago de los gastos de diferentes delegaciones mexicanas a eventos del Movimiento Mundial por la Paz y la venta de cuadros de pintores en estos eventos.

La tercera subserie es **Correspondencia** de Heriberto Jara con diversos miembros del Movimiento Mexicano y Mundial de la Paz, durante el periodo de 1944 a 1967. En esta subserie podemos encontrar datos sobre la participación de algunos miembros del Movimiento Mexicano por la paz como Efraín Huerta, presidente y secretario del Consejo Nacional de Partidarios de la Paz, Diego Rivera, Narciso Bassols, Mario Salazar Mallén, Mao Tse-Tung, presidente del Comité por la Paz en China, Juan Marinello, miembro del Movimiento por la Paz de Cuba y Luis Padilla Nervo, secretario de Relaciones Exteriores de México, quien pronunció en 1953 un discurso en la Organización de las Naciones Unidas sobre la situación mundial en contra de la carrera armamentista, así como de los Movimientos o Comités por la Paz de diversos países y de los organismos del Consejo Mundial por la Paz, de la Comisión Cultural de este Consejo, del Instituto Internacional de la Paz y Del Secretariado entre otros.

La cuarta subserie contiene **Entrevistas y Declaraciones** de Heriberto Jara y del Movimiento por la Paz, en su lucha por el desarme y la liberación de los pueblos asiáticos y africanos.

La quinta contiene **Informes y Resoluciones** del Consejo Mundial por la Paz, de organismos de este Consejo y de Jara.

La sexta subserie incluye los **Discursos y Ponencias** de Heriberto Jara y otros miembros del Movimiento Mundial por la Paz sobre Cuba, Vietnam, Alemania, Asia, África y sobre la lucha por la paz; se trata de documentos que se presentaban en actos públicos o Congresos Mundiales y Asambleas por el Desarme y la Cooperación Internacional.

La serie Movimiento de Liberación Nacional⁶⁴ contiene documentación de Jara como fundador de este Movimiento, en su lucha por la democratización de México, la unificación de la izquierda mexicana, la formación de diversos Comités y principalmente para la Libertad de los Presos Políticos.

La serie Asuntos Periodísticos. está integrada por la "correspondencia que mantuvo con periódicos y revistas en los cuales colaboró, sus artículos y entrevistas; así como homenajes a su persona... incluye manifiestos, desplegados",⁶⁵ periódicos, recortes hemerográficos. Este material fue coleccionado por Heriberto Jara, como los boletines *Sinjua, del Consejo Mundial por la Paz*, así como folletos; debido al tamaño de algunos documentos se encuentran en 1 cajón de planero, cajas LF50 y LF45, 2 tubos de PVC para un cartel restaurado, que no pudo guardarse ni en planero, ni caja alguna debido a que mide 2 metros.

⁶⁴ Está contenida en la caja 47, expedientes 1522 al 1538.

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 15.

El producto de la Clasificación de este Fondo, se sintetiza en el siguiente:

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL FONDO HERIBERTO JARA
CORONA**

SECCIÓN: VIDA PRIVADA

Cajas	Expedientes	Serie
1-4	1 – 44	Documentos personales

SECCIÓN: VIDA POLÍTICA

22	45 – 944	Escritos Políticos
23-29	945-1071	Secretaría de Marina
30-34	1072-1379	Veteranos y Constituyentes
35	1382-1384	Masonería
36-45	1426-1503	Movimiento por la Paz
46	1504-1521	Escritos Políticos
47	1522-1538	Movimiento de Liberación Nacional
48-49	1539-1556	Asuntos Periodísticos
50-72	Sin expedientes	Anexos de Hemerografía

Actualmente este fondo se encuentra restaurado y microfilmado en su totalidad, por la Sección de Conservación y Restauración del AHUNAM. Elaboramos un Inventario por expediente de la totalidad de este Fondo: 1,658 registros, de 73 cajas archivadoras, de este instrumento descriptivo la presentación y ordenación de las fichas estuvieron a cargo de Laura Salinas, parte del Índice María de la Luz Núñez Ramos y la totalidad de las fichas catálogicas por Luz María Jiménez Molotla. Este trabajo lo publicó el Centro de Estudios Sobre la Universidad, en su Serie Guías y Catálogos del Archivo Histórico de la UNAM, Número 13, en 1992 y fue reimpresso en 1997.

Incluye muchos documentos del Movimiento Mexicano por la Paz debido a que fungió como la cabeza de dicho Movimiento, además de haber sido coordinador del Movimiento por la Paz de América Latina y miembro del Consejo Mundial de la Paz, y de los diferentes Comités o Comisiones especiales que de éste se derivaron, para llevar a cabo la lucha por la Paz en sus diferentes niveles organizativos. También fue secretario de finanzas, por lo cual conservó hasta el más pequeño documento. Por ejemplo, un recibo por "\$3.00 (tres pesos), para comprar timbres de correo para enviar cartas al Comité del Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, París",⁶⁶ o por la cantidad de "\$5.00 (cinco pesos) para comprar los periódicos del 3 al 8 de octubre de 1949",⁶⁷ y para "la renta de los dos despachos 34 y 35 \$300.00 (trescientos pesos), ubicado en la Av. Juárez",⁶⁸ que ocupó durante varios años este Movimiento.

El fondo de Heriberto Jara posee aproximadamente 6,370 imágenes, algunas fotografías con sus hijas y amigos, postales de varios países europeos, de China y de América Latina principalmente. Aparecían en los expedientes con los documentos textuales, y otras en sobres, sin embargo fueron separadas por razones de conservación. También poseemos la Sección Gráfica que contiene fotografías como: revolucionario, diputado a las sesiones del Congreso

⁶⁶ AHUNAM, HJC, Caja 36, Exp. 1430, Fo. 25561.

⁶⁷ *Ibidem.*, folio 25569.

⁶⁸ AHUNAM, HJC, Caja 36, Exp. 1431, Fo. 25606.

Constituyente de 1917, de su gestión como Secretario de Marina, de su militancia en el Partido de la Revolución Mexicana, de los actos como masón, de la asistencia a congresos y asambleas mundiales por la Paz, de su fundación y militancia en el Movimiento de Liberación Nacional, y con personajes como el general Lázaro Cárdenas, Fidel Castro, Osvaldo Dórticos, de Mao Tse-Tung, Ernesto “el Che” Guevara, y otros líderes comunistas chinos y vietnamitas. Las dos Secciones Vida Privada y Vida Política están organizadas y descritas.

3.2 Descripción del Fondo Heriberto Jara Corona

La descripción de los documentos constituye la parte culminante del trabajo archivístico y coincide con la finalidad de la documentación de informar al investigador, porque su objetivo es proporcionar los fondos documentales al público.

Para este fin los archivistas hacen una valoración de los documentos que ameritan su descripción individualizada, como dice Heredia “la descripción de la pieza documental, [...] considerado como documento principal [...] carta, testamento, como a la unidad archivística (expediente, testimonio)”.⁶⁹ Es decir los documentos que tienen contenido histórico son recomendables para las descripciones pormenorizadas, aunque insistimos que un catálogo nunca sustituirá a un documento.

El catálogo describe “El contenido de todas y cada una de las unidades archivísticas, compuestas (expedientes) o simples (piezas documentales), que integran una serie, una sección, un fondo o una colección. Sus objetivos son servir como medida de control y auxiliar en la localización de información”.⁷⁰ Ubica al investigador de manera detallada sobre el contenido de los documentos que presenten un interés especial y limitado a un periodo cronológico.

Actualmente este fondo se encuentra descrito en su conjunto en un Catálogo por expediente, también restaurado y microfilmado en su totalidad, por la Sección de Conservación y Restauración del AHUNAM.

El catálogo es el instrumento descriptivo que hace posible que llegue su contenido, a un amplio sector de investigadores, y permite el acercamiento al fondo documental, es el instrumento descriptivo más detallado del proceso

⁶⁹ Vid. Antonia Heredia Herrera, *Archivística, estudios básicos*, Madrid, España, Editorial, Seix Barral Hnos., 1981, p. 91.

⁷⁰ Vid. Gustavo Villanueva Bazán y otros, *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*, Puebla, México, Archivo Histórico de la UNAM/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p. 93.

archivístico, sin entender por esto, la sustitución del documento. El Fondo del general Heriberto Jara Corona nos acerca a la Historia Contemporánea de México, y ha sido valioso elaborar los siguientes **catálogos de la documentación textual**:

1. Catálogo por expediente de la totalidad de este Fondo, 1, 658 registros, de 73 cajas archivadoras, por Luz María Jiménez.
2. Catálogo Veteranos y constituyentes, por Guadalupe González A.
3. Catálogo de la serie Escritos Políticos, por María de la Luz Núñez R.
4. Catálogo de la serie Escritos Políticos, por Arturo Lozano Cabello.
5. Catálogo de la serie Secretaría de Marina, por Martha Díaz Núñez.
6. Catálogo de la serie Movimiento por la Paz, por Luz María Jiménez.

Catálogos de la Sección Gráfica:

7. Serie Vida Personal, por Martha Ochoa E.
8. Serie Congreso Constituyente, por Guillermina Palacios.
9. Serie Movimiento por la Paz y organizaciones políticas, por Paulina Michel.
10. Serie objetos personales, por Gloria Carreño.

Estos documentos aportan información trascendental sobre las actividades del general Jara, como merecedor en 1951 del Premio Stalin Internacional por el Fortalecimiento de la Paz entre los Pueblos, esta información se encuentra en la Subserie Condecoraciones;⁷¹ también tenemos la referente a la participación del general Lázaro Cárdenas en el Movimiento Mundial por la paz y el Mexicano, así

como sobre la distinción que le hicieron en 1956, cuando le otorgaron el Premio Lenin de la Paz, porque siempre manifestó su posición nacionalista, antiimperialista y pacifista Jara fue secretario general de Finanzas y presidente del Movimiento Mexicano por la Paz, y director de la revista *Paz*, este asunto está ampliamente documentado.

El Fondo del general Heriberto Jara Corona incluye algunos ejemplares de los periódicos *El Día*, *El Nacional*, *Excélsior*, *La Voz de México*, y de la revista *Siempre!* sobre la lucha mundial por la paz.

Capítulo 4. DIFUSIÓN

4.1 Exposición de Heriberto Jara como Revolucionario

La difusión en la Universidad Nacional Autónoma de México, es una tarea sustantiva, sobre todo la difusión de la cultura a la comunidad universitaria y público en general. La difusión es el proceso de identificación, planificación y desarrollo de nuevos servicios para promover el uso de los acervos, orientado de carácter especial hacia públicos que no son usuarios habituales de los mismos. “Las publicaciones, conferencias, jornadas, exposiciones, servicios educativos, son algunos de los más frecuentes”.⁷²

El Archivo Histórico de la UNAM está obligado a difundir los acervos documentales que custodia, una forma de hacerlo son las exposiciones de los fondos documentales universitarios como los de las Escuelas Nacional de Jurisprudencia, de Música, Bellas Artes y Altos Estudios entre otros. Los fondos incorporados, son de personas que no pertenecen a la Universidad, pero poseen aportaciones a la Historia contemporánea, así como el de Heriberto Jara Corona, Rafael Chousal (secretario particular de Porfirio Díaz), Roque Estrada Reynoso, Amado Aguirre y algunos más. De hecho el Archivo Histórico de la UNAM, nació de una exposición organizada en 1962, titulada “**La universidad de ayer y hoy**”.

Son importantes las exposiciones porque al exteriorizar los contenidos de los acervos documentales representan una muestra de los acontecimientos más sobresalientes de una época o etapa de la vida de un personaje; esos son los objetivos al planear un evento de este tipo, que el estudiante, investigador o público en general se interese por visitar las exposiciones, que coadyuven en su investigación y amplíen el interés por nuestros archivos. Los criterios para elegir un fondo documental que amerite ser exhibido son que se encuentre identificado, clasificado, ordenado, foliado y cuente con instrumentos descriptivos como son

⁷² José Ramón Cruz Mundet, *Diccionario de archivística*, Madrid, España, Alianza, p. 142.

guía, catálogo e inventario. Para organizar una exposición nos obligamos a poseer el acopio de la información y publicación de la historia de un personaje o de una institución, porque justificamos a la vista de un público amplio “la existencia de un archivo, más allá de la consideración que pueda merecer el trabajo constante, pero de escaso eco público dedicado a la recepción, clasificación, ordenación y descripción de bastantes fondos documentales”.⁷³

La colaboración entre el archivo, la historia, las ciencias humanas y sociales, es de mutuo beneficio, porque el archivo puede proporcionar las materias primas para el desarrollo a esas ciencias sociales. El archivo es un repositorio donde se custodian acervos documentales organizados y descritos, que son los que debemos difundir, el “archivo histórico constituye una parte del patrimonio documental histórico, su finalidad prioritaria es el servicio a la investigación y a la cultura”,⁷⁴ porque sabemos el contenido de los fondos documentales, la localización de los documentos que merecen ser publicados o expuestos, fue así como elegimos el fondo del general Heriberto Jara, el cual contribuye al estudio de la historia contemporánea de la nación.

Para llevar a cabo estas exposiciones en el AHUNAM realizamos una planeación del contenido de las mismas, como la de Heriberto Jara referente a sus actividades políticas principalmente.⁷⁵ Elaboramos un guión y después hicimos la selección de documentos textuales, gráficos y algunos objetos personales, carteles, diplomas, constancias de Jara por haber participado en la defensa del puerto de Veracruz, fotografías de dos álbumes de Jara como delegado al congreso constituyente de 1917, de su participación en la Revolución Mexicana, sus lentes, kepis entre otros. Después elaboré una biografía de Jara de 25 páginas para el tríptico y la cédula de la introducción a la exposición.

⁷³ Alberch Boadas, *La función cultural de un archivo*, pp. 27-28.

⁷⁴ Antonia Heredia Herrera, *¿Qué es un archivo?*, España, Trea, 2007, p. 64.

⁷⁵ En el año 2012 el equipo estuvo integrado por Jessica Martínez, Oralia García, Julio Cesar Ramírez y quien presenta este trabajo.

En el año de 2012 en la Sección de Organización y Descripción se planeó con un equipo de 5 integrantes, la exposición del Fondo del General Heriberto Jara Corona para contribuir con la difusión de los documentos que lo conforman. Para ello deben darse los siguientes pasos: organizarse y describirse (Guía, Catálogos parciales e Inventario de la totalidad del fondo); difundir un panorama general del fondo y digitalizarlo para preservar la memoria tanto de la documentación expuesta como de la totalidad de los documentos que lo integran.

El objetivo es acercar a la comunidad del Archivo Histórico de la UNAM y a los usuarios en general a los documentos de Jara más representativos de su participación antes, durante y después de la Revolución Mexicana, de su gestión como gobernador de Veracruz y en su cargo como primer secretario de Marina de nuestro país en el siglo XX. Para llevar a cabo esta primera etapa de la exposición elaboramos los siguientes instrumentos de difusión:

1. Tríptico: el objetivo es interesar al público en la riqueza documental que posee este fondo, para lograrlo insertamos algunas imágenes de un grupo de revolucionarios en el que se encuentra Jara y cuando ocupó el cargo de secretario de Marina.
2. Cartel: con la finalidad de despertar el interés tanto por la documentación expuesta, como de la que posee este fondo. El cartel contiene datos relevantes de la biografía del personaje, algunos cargos y pensamientos.
3. Cédulas: elaboración de la Cédula introductoria a la exposición y las descripciones para las cédulas de cada uno de los documentos textuales y de las fotografías, más algunos objetos personales como sus anteojos de carey con incrustaciones de oro, su traje de masón y sus kepis.

La temática principal de esta exposición fue su actividad revolucionaria, porque en los inicios del siglo XX Jara simpatizó con la ideología de los hermanos Flores Magón y colaboró en el periódico *Regeneración*. Exhibimos algunas identificaciones como la de General de División del Ejército Nacional en 1924, la expedida por la Secretaría de Guerra y Marina, otra por la de Secretaría de

Hacienda y Crédito Público referente a su pertenencia al Registro General de Pensionistas del erario federal, también de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Dirección General de la Armada y otro formato con la clase de diplomático cuando ocupó el cargo de Secretario de Marina.⁷⁶

El general Jara dirigió la Brigada Ocampo de la División de Oriente con la cual exigió la salida de los invasores norteamericanos en 1914 del Puerto de Veracruz, de esta etapa de su vida presentamos varios documentos, uno de ellos es el discurso del general Jara expresado ante el monumento de Venustiano Carranza.⁷⁷ Otro es el órgano *Defensa*, de la Sociedad de Defensores de Veracruz del año arriba mencionado llamado “Apuntes para la Historia”⁷⁸ de 2 páginas, en el que relata el combate del 21 de abril donde combatieron al frente de las tropas los generales Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Agustín Millán y Ricardo López.

Tiempo después Heriberto Jara fue electo al Congreso Constituyente de 1916-1917, y formó parte del ala radical al lado de Francisco J. Múgica; Jara como diputado por Veracruz tocó las puertas del “Congreso Constituyente con puño de hierro de la Revolución”,⁷⁹ respecto al artículo 123 que garantiza el derecho al trabajo digno y socialmente útil para los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general todo contrato de trabajo, en defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo en general. Un juez 1° expidió a Jara una resolución donde le otorgó sus derechos como diputado constituyente.⁸⁰ Se expuso una fotografía donde Jara está en el Congreso firmando un documento y otras referentes a este congreso con diputados como

⁷⁶ AHUNAM, Fondo HJC, documentos pasaportes, credenciales, diplomas y tarjetas personales, Caja 1, Exp. 1, 12 fojas.

⁷⁷ Gustavo Luna Cruz, presidente de la Sociedad de Supervivientes contra la Segunda Invasión Norteamericana de abril de 1914, felicitó a Jara con motivo del discurso pronunciado, AHUNAM, Fondo HJC, Caja 34, Exp. 1298, Folio 24886.

⁷⁸ AHUNAM, Fondo HJC, Hemerografía, Caja 56, Exp. 32.

⁷⁹ En su artículo José Luis Mejías, atribuye a Jara la paternidad exclusiva de los artículos 27 y 123, comentó que fueron firmes columnas de los derechos sociales de nuestro pueblo. AHUNAM, Fondo HJC, Caja 1, Exp. 5 bis, folio 66.

⁸⁰ AHUNAM, Fondo HJC, Caja 33, Exp. 1286, Folio 24400.

Francisco J. Múgica por el estado de Michoacán, por Veracruz con Carlos I. Gracidas, Alfredo Solares, Fernando A. Pereyra. Este general consideró que “No se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada [...]”.⁸¹ En conclusión, Jara avanzó en propuestas más allá del ideario que llevaba el propio Múgica, porque “llevó a la Asamblea Constituyente su vigorosa y avanzada ideología del Magonismo a la cual siempre fue leal”.⁸²

La Constitución de 1917 alcanzó el privilegio de ser la primera en el mundo que incluyó “los derechos sociales para la solución de los problemas obrero y agrario, el código fundamental reitera el sistema federal [...] la soberanía popular, la forma representativa y el sufragio universal”.⁸³ Heriberto Jara perteneció a la Asociación de Diputados Constituyentes, su militancia revolucionaria fue permanente en la Unificación de Veteranos de la Revolución representó los intereses de gran cantidad de revolucionarios sobrevivientes, la agrupación se extendió tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República Mexicana”.⁸⁴ El general Heriberto Jara extendió certificados a los veteranos de la Revolución por haber prestado sus servicios a esta causa, generalmente Jara pedía a los revolucionarios antes de expedirles el Diploma⁸⁵ le relataran los sucesos donde habían participado, para que no hubiera duda de la actividad desempeñada. La serie de Veteranos y Constituyentes está integrada por los documentos referentes a los revolucionarios que participaron con Jara en esa etapa de su actividad política, se encuentra en las cajas 33 y 34 que contienen 153 expedientes, expusimos algunos certificados expedidos por Jara como el del ingeniero Carlos M. Peralta, quien solicitó una constancia de (Veterano de la Revolución) por haber participado “en los años 1912 y 1913, y en este último Jara

⁸¹ *Ibidem*, p. 79.

⁸² *Vid.* Silvia González Marín, *Op. Cit.* p. 11.

⁸³ *Vid.* Guadalupe González Alcibar, *Catálogo del General de División Heriberto Jara Corona: Veteranos y Constituyentes*, México, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, 1987, p. 62.

⁸⁴ *Ibidem.*, p. 98.

⁸⁵ AHUNAM, Fondo HJC. Al general Jara también le expidieron una resolución por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público referente a su participación como diputado superviviente al Congreso Constituyente reunido en Querétaro, durante los años de 1916-1917 y le otorgaron su pensión vitalicia de 20 pesos diarios el 13 de mayo de 1947 según consta en la caja 33, Exp. 1286, folio 24400.

fue tesorero, Soto y Gama vice-presidente y Carlos M. Peralta presidente para la manifestación del 1° de mayo de 1913”,⁸⁶ este documento lo presentamos en esta muestra, así como fotografías de Jara con revolucionarios como Lucio Blanco, Camerino Z. Mendoza, Francisco J. Múgica, Cándido Aguilar y Venustiano Carranza entre otras.

A Heriberto Jara le expidieron un diploma de honor, por parte de la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución, en reconocimiento a sus “servicios prestados durante la Revolución Mexicana, el 5 de febrero de 1937”.⁸⁷

Esta exposición sirvió para demostrar por primera ocasión, que la difusión de los acervos documentales del AHUNAM, debe hacerse continuamente para que nuestros usuarios conozcan el contenido tanto de la documentación gráfica como textual. Los archivos existen para conservar la memoria histórica del pasado y es el elemento importante de la cultura.

4.2 Exposición de Heriberto Jara como luchador por la paz

En este segmento de la exposición se refleja la segunda etapa de las actividades del general Heriberto Jara, principalmente en la lucha por la paz y la liberación nacional. Al concluir Heriberto Jara su gestión como Secretario de Marina, tuvo su primer acercamiento al tema de la paz, al participar en la Comisión Nacional de Planeación para la Paz en nuestro país al finalizar la segunda guerra mundial.

Dedicó esa etapa de su vida (1949-1967), al lado del General Lázaro Cárdenas a luchar por la paz.⁸⁸ En América Latina, organizaron el Congreso Continental Americano por la Paz con otros ciudadanos que acordaron trabajar en México con intelectuales y artistas principalmente para que el evento tuviera

⁸⁶ AHUNAM, Fondo HJC, caja 34, Exp. 1324, folio 24553.

⁸⁷ AHUNAM, Fondo HJC, Hemerografía, Caja 50.

⁸⁸ Llamamiento del general Lázaro Cárdenas para encontrar una solución pacífica al conflicto cubano, AHUNAM, Fondo HJC, Caja 41- Exp. 1475- folios 28938-28971.

jerarquía en la lucha internacional por la paz; la labor de Jara en la lucha por la paz se puede investigar a través de sus documentos y encontramos que aportó un nuevo elemento: la opinión pública la cual ayudó a contrarrestar la ofensiva del imperialismo norteamericano, contra los movimientos de liberación nacional de Angola, Cuba y Vietnam entre otros. El fondo contiene la opinión de Jara, plasmada en una serie de Informes, correspondencia, discursos y ponencias, presentados tanto en asambleas como en congresos y actos públicos relacionados con el movimiento por la paz. Es una aportación para la Historia contemporánea universal, pues los acontecimientos de la posguerra lo sensibilizaron respecto a los problemas internacionales y al nuevo orden mundial, esto lo motivó a participar como miembro activo y dirigente del movimiento mundial por la paz, la autodeterminación de los pueblos y el desarme.

En 1937 fundaron el Taller de Gráfica Popular, que con el paso del tiempo en los inicios del movimiento mexicano por la paz se unió a la lucha y enriqueció las aspiraciones progresistas y democráticas del pueblo mexicano, desde el Congreso Continental por la Paz en 1949; entre sus principales colaboradores se encontraron: Pablo O'Higgins, Luis Arenal, Alfredo Zalce, José Chávez, Alberto Beltrán, Fernando Castro, Francisco Mora, Ángel Bracho, entre otros. El grabador "Leopoldo Méndez asistió como delegado de México y contribuyó eficientemente en diversas campañas en favor de la Paz".⁸⁹ Tuvo muchos grabados a favor de la paz y en contra del armamentismo, uno de sus grabados fue "en lugar de armas, instrumentos de trabajo"⁹⁰ ellos recibieron el Premio Internacional de la Paz en 1953 por sus obras artísticas entre las cuales destacan *Les Dieux en Exil*, de Henri Heine y otras al servicio de la Paz, el Consejo Nacional hizo la entrega de un Premio en una sesión solemne porque el Taller inició su labor al servicio de la Paz, Lázaro Cárdenas consideró que

⁸⁹ Folleto del Premio Internacional de la Paz 1952. AHUNAM, Fondo HJC. Caja 36. Exp. 1427. folio 25372.

⁹⁰ Tarjeta de felicitación de año nuevo de 1957, tiene un grabado con la bomba atómica al fondo y posteriormente una mujer en una milpa con una paloma de la paz en las manos, AHUNAM, HJC, Caja 36, Exp. 1429, folio 25509 vuelta.

México en ningún caso y por ningún motivo, ha participado en una guerra injusta; que las luchas armadas en las que nos hemos visto obligados a contender, se han librado sólo por ideales de redención social o de defensa de nuestra soberanía, y que nuestra amistad se ha extendido siempre a todos los países.⁹¹

Aseguró que los mexicanos partidarios de la Paz, se pronunciarán por la solución de los conflictos entre los Estados por medios pacíficos, ya que la guerra no fue el mal más grave sino la injusticia en todas sus formas, "por ello la abolición de la guerra requiere ante todo un nuevo concepto impregnando del más noble sentido social y humano, que pueda consolidar la Paz en todos los países".⁹²

Heriberto Jara también fue Secretario de Finanzas del Movimiento Mexicano por la Paz de 1949 a 1960.⁹³ Los informes de las finanzas están fechados con el último día del mes incluyen notas, recibos, facturas, vales y pagares, son las comprobaciones de los estados financieros. El 2 de octubre de 1949 se llevo a cabo un acto en el teatro Trans- Lux Prado donde el informe de la "Jornada Internacional de la Paz",⁹⁴ refleja las aportaciones de Diego Rivera, Andrés Henestrosa, Jara y otros miembros partidarios de la paz. El Comité Mexicano por la Paz editó la revista *Paz*, la cual dirigió Heriberto Jara, fue el órgano de este Comité en nuestro país.

Posteriormente Jorge L. Tamayo fue presidente del Comité Impulsor de la Lucha por la Paz y la Cooperación Internacional, a nivel internacional el movimiento por la paz estuvo representado por Manuel Maples Arce, Carlos Zapata Vela; con Ylia Ehrenburgh, Juan Marinello presidente del Comité de la Paz de Cuba, Olga Poblete presidenta del Movimiento Chileno de la Paz y secretaria del Consejo Mundial de la Paz para América Latina, Isabelle Blume también

⁹¹ Pedro Foix, *Cárdenas*, México, Trillas, 1971, p. 377.

⁹² *Ibidem.*, p. 378.

⁹³ Fondo HJC, Movimiento por la Paz, La Subserie finanzas se encuentra en Caja 36, Exps. 1430 al 1434, tenemos los Informes o Balances Mensuales de Ingresos y Egresos, firmados por Jara como secretario de Finanzas del Comité Mexicano por la Paz y Elena Vázquez Gómez, tesorera.

⁹⁴ HJC, Caja 36, Exp. 1430, Fo. 25567

secretaria del Consejo, Vincent Duncan Yones, secretario del Consejo Mundial de la Paz, Gerardo Figueras del Movimiento Revolucionario 26 de Julio de Cuba. De igual forma el fondo posee la correspondencia con los Consejos Nacionales de Alemania, China, Francia, Checoslovaquia, Argentina, Brasil, Chile, Chipre, Egipto y otros.

Está documentada la participación de los generales Jara y Cárdenas en el apoyo a la Revolución Cubana, su posición influyó para contrarrestar la ofensiva de los Estados Unidos ante el inminente bloqueo norteamericano a Cuba. Difundieron en el movimiento mundial por la paz la posición porque si era invadida Cuba, a cualquier país latinoamericano se extendería, y considerando en ese sentido hicieron un frente amplio y poderoso de respaldo a dicha revolución, exhibimos fotografías de su visita a Cuba y de su apoyo en sus artículos a esta revolución.

Heriberto Jara y Lázaro Cárdenas constantemente fueron cuestionados por estar involucrados en el comunismo de la Unión Soviética; de Jara exhibimos fotografías con estudiantes rusos durante su visita a Moscú, a Hungría, su correspondencia con el Movimiento por la Paz de China, y algunas fotografías donde aparece entrevistándose con Mao Tse-Tung. La simpatía y apoyo de ambos a la Revolución Cubana, simplemente justifica su admiración por los pueblos que luchaban por su soberanía nacional, emancipación económica y una convivencia pacífica entre todas las naciones. Ambos tuvieron correspondencia con Juan Marinello, presidente del Movimiento por la Paz y la Soberanía de los Pueblos de Cuba y con una Sociedad de Amigos de Cuba, miembros de este movimiento los mantuvieron informados de los avances de la Revolución Cubana y poseemos algunas reseñas de sus visitas a la isla.

Los postulados de los partidarios de la Paz fueron: el respeto a la autodeterminación de los pueblos cualquiera que sea su raza y su situación geográfica, considerándolo como un derecho incontrovertible y básico para la paz; la libre administración de su economía; el pleno ejercicio de su libertad para el

intercambio cultural y comercial con cuántos países quieran; la no-intervención bajo algún pretexto, en sus asuntos internos. México ha sostenido desde hace mucho tiempo como doctrina propia, los anteriores postulados, porque ha considerado como un sólido cimiento la coexistencia pacífica de los pueblos y consecuente con su tradición gloriosa en defensa de la libertad y la paz, En el mantenimiento de esa actitud elevada y digna en defensa de la paz para todos los pueblos del mundo, adquiere fuerte relieve la figura de Lázaro Cárdenas, ex-presidente de México y vicepresidente del Consejo Mundial de la Paz. El papel que le ha tocado jugar no es reciente ni ocasional; es producto de su firme convicción de revolucionario íntegro y de hombre eminentemente humano, su conducta política no ha tenido curvas y menos retrocesos, por todo esto; porque de tiempo atrás es un batallador sereno y constante por la paz y porque mantiene levantado y limpio su claro pensamiento humanista y patriótico, es por lo que el 22 de febrero de 1956 tuvo lugar en el Teatro Ideal de la Ciudad de México, el acto donde muy merecidamente se le entregó el Premio Stalin al general Lázaro Cárdenas. El general Heriberto Jara expresó:

señor General Cárdenas: El premio que a usted se le otorga es, sin duda, una de las mejores distinciones humanas; y Usted uno de los hombres que más se la merece [...], es el reconocimiento de méritos indiscutibles ante la Humanidad y ante la Historia, agiganta la figura histórica de Usted y la pone fuera del alcance de esas miserias.⁹⁵

Esta documentación reflejó todos estos ideales referentes a la lucha mundial por la paz, así como las intervenciones de mexicanos por conseguirla, Jara expresó que la paz existirá cuando haya justicia social en el mundo. Por esta razón fue titulada de la Exposición **“Paz, trabajo y justicia social”**, se incluyeron algunos objetos como la estatua pequeña de un obrero con martillo, varios sellos con la paloma de la paz, varios grabados de la explosión de la bomba atómica, acreditaciones de participación en Congresos mundiales por la Paz, fotografías de

⁹⁵ Discurso de Heriberto Jara sobre el otorgamiento del Premio Stalin al general Lázaro Cárdenas AHUNAM, HJC. Caja 36 Exp. 1426 folio 25344.

sus asistencias a congresos, estos documentos poseen su cédula y datos de ubicación física en el fondo.

Para difundir esta exposición utilizamos una tarjeta de felicitación⁹⁶ de 1957, además de que este fondo posee muchas postales de los viajes a Moscú, Pekín y otros países donde se llevaron a cabo los Congresos mundiales por la paz, ya que continuamente Jara participó en la organización de dichos eventos.

Las dos exposiciones sobre Jara, sirvieron para promover la difusión de estos acervos, al igual que las visitas guiadas que se llevan a cabo en nuestro archivo, esperamos que con los avances tecnológicos que actualmente contamos, podamos enriquecer esta actividad digitalizando y conservando cada vez más nuestros acervos documentales, que harán masiva la consulta de sus fondos y colecciones. Los documentos que elaboramos para estas exposiciones los conserva el Departamento de Difusión del AHUNAM, para así atesorar la memoria de los personajes que reflejan la vida política de nuestro país y de otras naciones.

La organización de una exposición es para que la documentación se presentara a ojos de una mayoría, la existencia del Archivo, más allá de la consideración que puede merecer el trabajo constante, pero de escaso eco público dedicado a la recepción, clasificación, ordenación y descripción de cuantiosos fondos documentales. Este es un trabajo que aún no se valora lo suficiente porque cuando no sabemos que existen los archivos, es como si estuvieran muertos y creo que los archivos siempre están vivos sobre todo cuando los ponemos al servicio de la sociedad. Así tenemos que la colaboración entre el Archivo, la Historia y otras ciencias sociales servirá de mutuo beneficio y enriquecerá la memoria de nuestro pasado a través de los siglos.

⁹⁶ Es una tarjeta de felicitación de año nuevo de 1957, a la cual le insertaron la leyenda "Paz, trabajo y justicia social", la utilizamos como cartel de esta exposición y como portada del tríptico de la misma, por considerar que respondía a los ideales de Heriberto Jara en su lucha por la paz mundial. AHUNAM, Fondo HJC, Caja 36, Exp. 1429, folio 25509 vuelta.

CONCLUSIONES

Este informe académico representa una manera de manifestar la importancia a través de el tiempo que he trabajado como archivista, que tiene la difusión de los acervos documentales del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México a la sociedad en general, para divulgar en muchas ocasiones la historia de personajes trascendentales tanto nacionales como internacionales.

En particular el fondo del general Heriberto Jara Corona ha sido consultado por estudiantes universitarios, contamos con varias tesis de licenciatura tanto en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, como de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; también en su mayoría han sido investigadores extranjeros los que han consultado este fondo, con motivo de sus ideas progresistas a favor de la paz a nivel nacional e internacional. Los mexicanos pensamos que al ser Jara un general de la revolución mexicana, no iba a disminuir su apoyo y trabajar porque los países en el siglo XX lucharán tanto por su independencia como por su progreso social, pero que no podíamos querer una paz sin justicia social, luchó por la no intervención de las potencias en los asuntos internos de las naciones y cuando menciona la palabra justicia se refería a la equidad para el pueblo de México, al derecho al trabajo, a la protección del trabajo para las mujeres y los niños menores de edad, también apoyó el derecho de huelga; como decía Jara no puede haber libertad política cuando la libertad económica no está asegurada; esas fueron sus principales ideas, para mí su biografía es una Historia de Dignidad, porque fue un hombre que cuando vivió lo hizo por sus principios dignamente, murió sin fortuna alguna, ya que su pensión como general de división fue su único ingreso, su única posesión fue su casa en Jalapa, Veracruz. Jara estuvo convencido de “Yo no escribo la Historia, yo la hago” y murió escribiéndola y haciéndola.

Considero necesario hacer la recomendación de planear exposiciones que no se queden en el AHUNAM, sean itinerantes que circulen por todo el país, tanto en las universidades como en instituciones de educación superior, casas de

cultura, museos, porque no toda nuestra población tiene acceso a las computadoras, aunque no evita que se suban a la página del IISUE, el objetivo de estas exposiciones debe ser que si los archivos son la memoria de los pueblos, estos se difundan permanentemente desde los coloniales, revolucionarios hasta los actuales, es decir hacer el recorrido a lo largo de la historia y que se lleven a cabo exposiciones virtuales no se contraponen al contrario se complementan, y coadyuvamos en una de las funciones más importantes de la Universidad la difusión de la cultura. Este fondo además del contenido mencionado, posee otras líneas de investigación que permanecen inéditas.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco Ramírez, Lilia Elisa, *El Movimiento de Liberación Nacional Mexicano: Estudio introductorio y Catálogo de los fondos del General Heriberto Jara, del General Lázaro Cárdenas y del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas*, México, FFyL, UNAM, 1988, 173 p.

Cruz Mundet, José Ramón, *Diccionario de archivística*, Madrid España, Alianza, 2011, 363 p.

Estrada Reynoso Roque, *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 69 p.

Gallego, Olga *Manual de archivos familiares*, España, ANABAD, 1993.

González Alcibar, Guadalupe Patricia, *Catálogo del General de División Heriberto Jara Corona: Veteranos y Constituyentes*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1987, 272 p.

González Marín, Silvia, *Heriberto Jara, un luchador obrero en la Revolución Mexicana 1879-1917*, México, Sociedad Cooperativa Publicaciones Mexicanas, 1984, 215 p.

Heredia Herrera Antonia, *Lenguaje y vocabulario archivísticos*, Sevilla, España, Junta de Andalucía, 2011, 221 p.

Heredia Herrera, Antonia, *¿Qué es un archivo?*, España, Trea, 2007, 135 p.

Lodolini Elio, *El problema fundamental de la archivística; la naturaleza y el ordenamiento del archivo*, en *Erargi Revista de Archivística*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1988. Nº 1. p. 46

Martínez de la Vega, Francisco, *Heriberto Jara, un hombre de la Revolución*, México, Ediciones Dialogo, 1964, 119 p.

Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G), segunda edición, Madrid, España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000, 125 p.

Rosen Jélomer, Boris *México y la paz*, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1986, 679 p.

Ruiz Rodríguez, Antonio Ángel, et al, *Manual de archivística*, Madrid, España, 1995, 343 p.

Salinas Huratado, Laura y Luz María Jiménez, *Inventario del Fondo Heriberto Jara Corona*, México, UNAM, 1992, 353 p.

Zapata Vela, Carlos, *Conversaciones con Heriberto Jara*, México, D.F., Editores Costa-Amic, S.A., 1992, 156 p.

HEMEROGRAFÍA

Diario Oficial, del 29 de diciembre de 1944, Decreto expedido por el presidente Manuel Ávila Camacho, México, tomo CXLVII, N° 49, Sección Primera, director Lic. Carlos Franco Sodi, p. 2.

Diario Oficial, Ley Federal de Archivos, México, 23- enero- 2012.

El Gallo Ilustrado, suplemento dominical, El Día, México, D. F., 28 de abril de 1968, N° 305 p. 12.

Folleto del Centro de Estudios sobre la Universidad, Centro Cultural Universitario, CESU/UNAM, 1997, p. 24.

Folleto del Premio Internacional de la Paz 1952. HJC. MP. Caja 36. Exp. 1427. Folio 25372.

Gaceta, UNAM, 26, noviembre, 1973, 3ª época, vol. XIV, N° 10, p. 11.

Partido Revolucionario Institucional, *Heriberto Jara, combatiente revolucionario, soldado de la paz, defensor de los pueblos oprimidos*, México, Comisión Nacional Editorial, 1968, pp. 14-15.

Política, Volumen I, N° 21, 1º de marzo de 1961.

ANEXO

FOTOGRAFÍAS DE LAS EXPOSIONES



La SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

Acredita la personalidad del
C. Meriberto Lara, que tiene expedido
por esta Secretaria el Despacho de General de Di-
vision del Ejército Nacional y cuya firma va al calce.

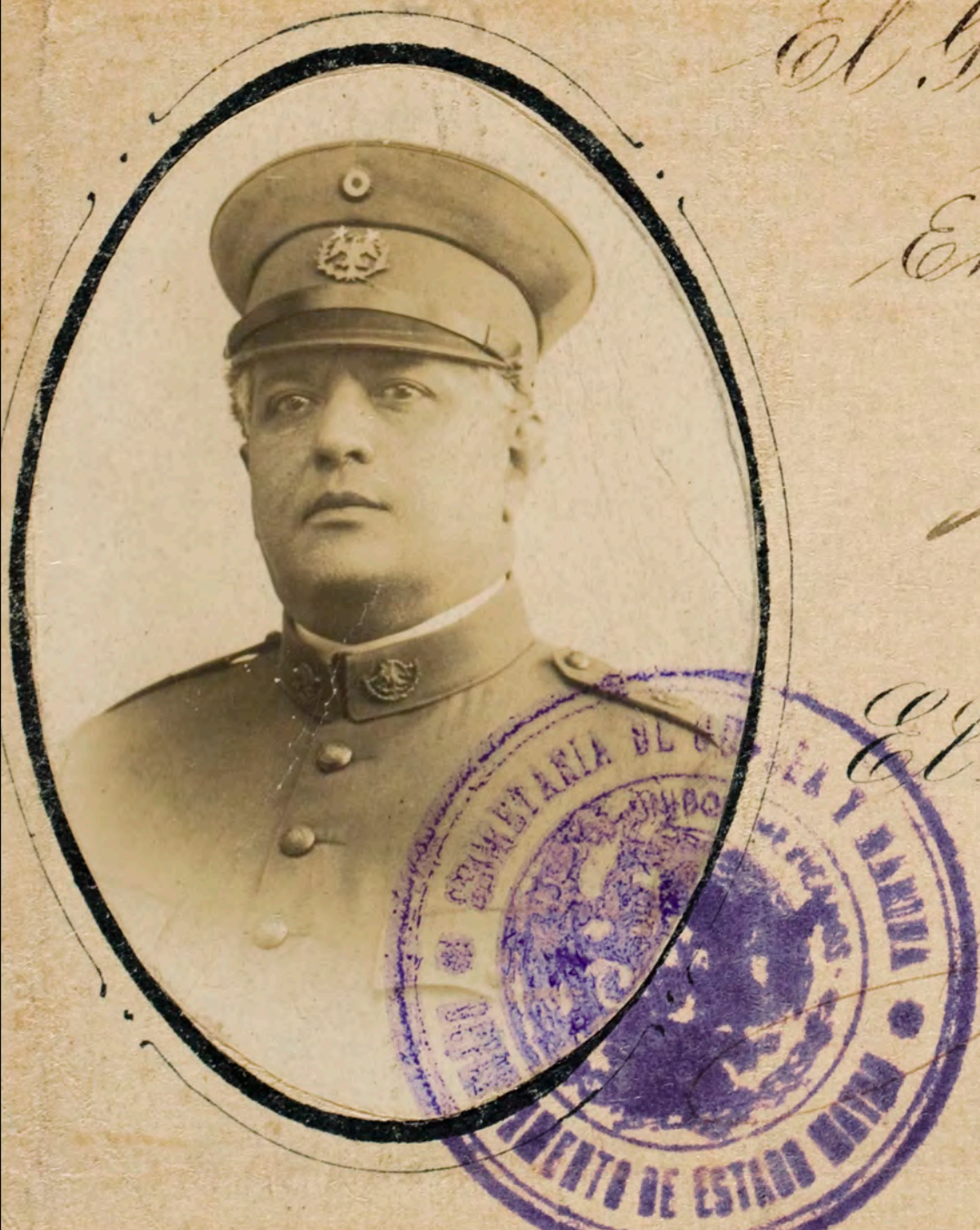
México, 13 de octubre de 1924

El General de Brigada,
Oficial Mayor,
Encargado del Despacho,

M. Lara

El General Jefe del Departamento

J. J. Ramírez





La Secretaria

DE GUERRA Y MARINA

Acredita la
C. Heriberto Parra,
por esta Secretaria el Despacho
y el Ejercito Nacional y cuyo



idad del
expedido
rial de Br
al calce.

Mexico, 17 de junio de 1924

El General Oficial Mayor

Juan Chapa

SECRETARIA
DE

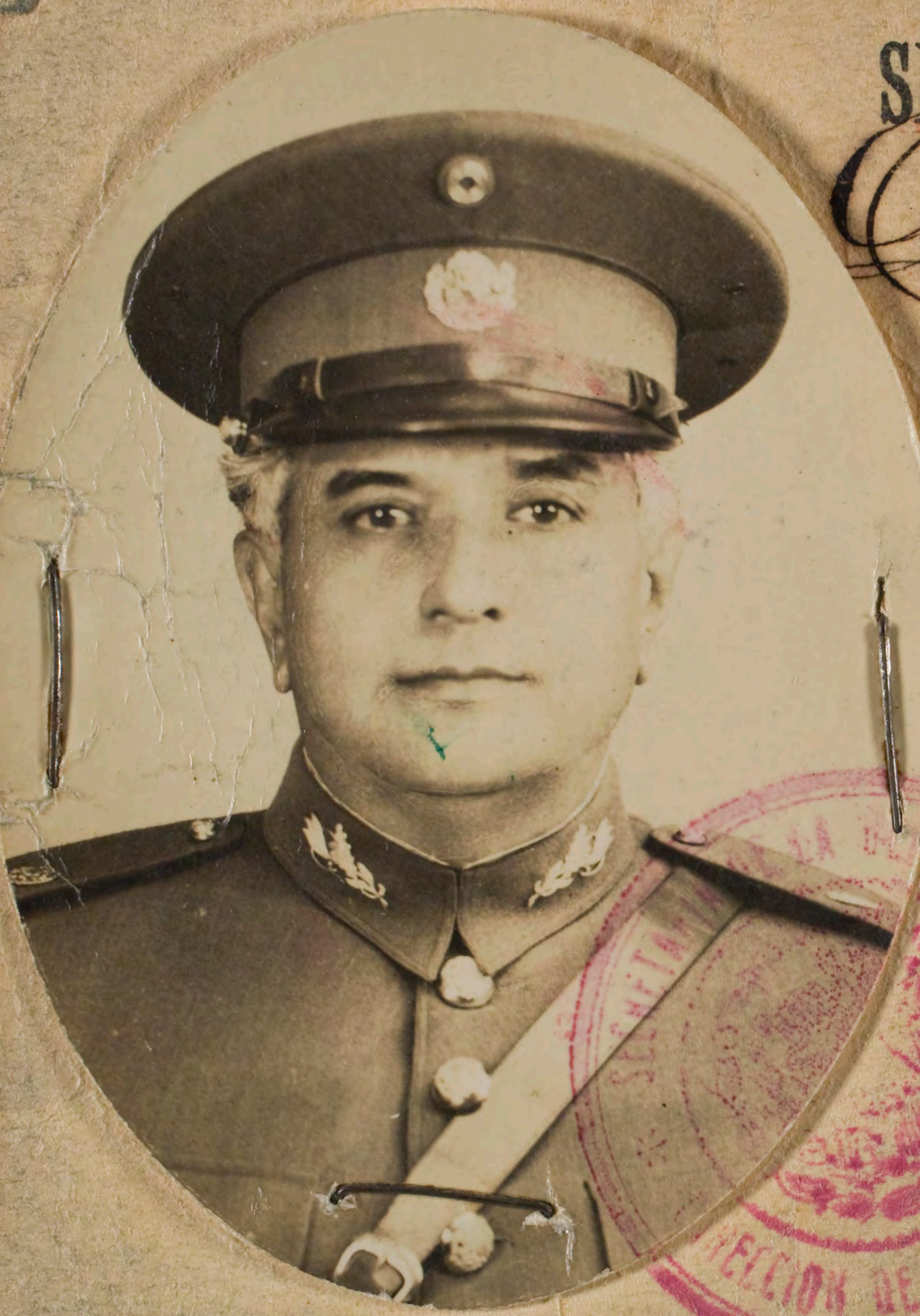
GUERRA Y MARINA

OFICIALIA MAYOR

El General Jefe del Departamento

de Estado Mayor.
Cristobal H. ...





SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

División de Armas.

TARJETA de identificación del C.

Comandante División

Heriberto Lara Corona

cuya firma y huellas digitales aparecen al reverso

México D. F., 10 de agosto de 1938

El Sub. de B. Director
Jefe del Dpto.

R. Torres Pelton



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION DE JUSTICIA Y PENSIONES

TARJETA de identificación del C. Pen-

sionista

General de División

Heriberto Nava Corona

cuya firma y huellas digitales aparecen al re-
verso.

México, D. F. *27 de Diciembre* de 19*45*.

El General de Brig. Director.

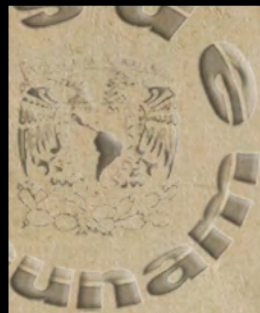
[Handwritten signature]



EXECUTIVO

DIRECCION





SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REGISTRO GENERAL DE PENSIONISTAS DEL ERARIO FEDERAL

BENEFICIARIO: JARA CORONA, Heriberto.

REGISTRO NUM. 14008.

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de julio de 1879.

EXPED. NUM. 511.12/41501

HIJO DE Emilio Jara Andrade.

Y DE Ma. del Carmen Corona.

CAUSANTE: El mismo.

CARACTER DEL PENSIONISTA: Gral. de División.

CONCEDIDA DESDE: el 3 de octubre de 1945.

CANCELABLE: a su fallecimiento o en los términos del Art. 45.

CUOTA ASIGNADA: \$1,035.00 mensuales.



[Handwritten signature in blue ink]

FIRMA DEL BENEFICIARIO.



[Handwritten signature: Ma. de los Angeles Hernández]
Ma. de los Angeles Hernández.

Vº Bº
POR LA SRIA. DE HDA. Y C. P.,

[Handwritten signature: Fernando Lavalle]

Lic. Fernando Lavalle.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE CREDITO — DEPARTAMENTO DE PENSIONES

Registro General de Pensionistas del Erario Federal

Beneficiario: **HERIBERTO JARA CORONA**
Fecha de Nacimiento: **10 de julio de 1879.**
Hijo de **Emilio Jara.**
y de **Ma. del Carmen Corona.**
Causante: **el mismo.**
Carácter de la pensión: **Militar.-Gral. de División.**
Fecha de la sanción:
Cancelable: **en los términos del Art. 48 o su fallecimiento**
Cuota asignada: **\$1,035.00 (UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS). mensuales.**

Registro Núm. **14008.**

Exped. Núm. **511-12/41501.**



Firma del beneficiario

Vo. Bo.
POR LA SRIA. DE HDA. Y C. P.,
EL SUBJEFE DEL DEPTO.

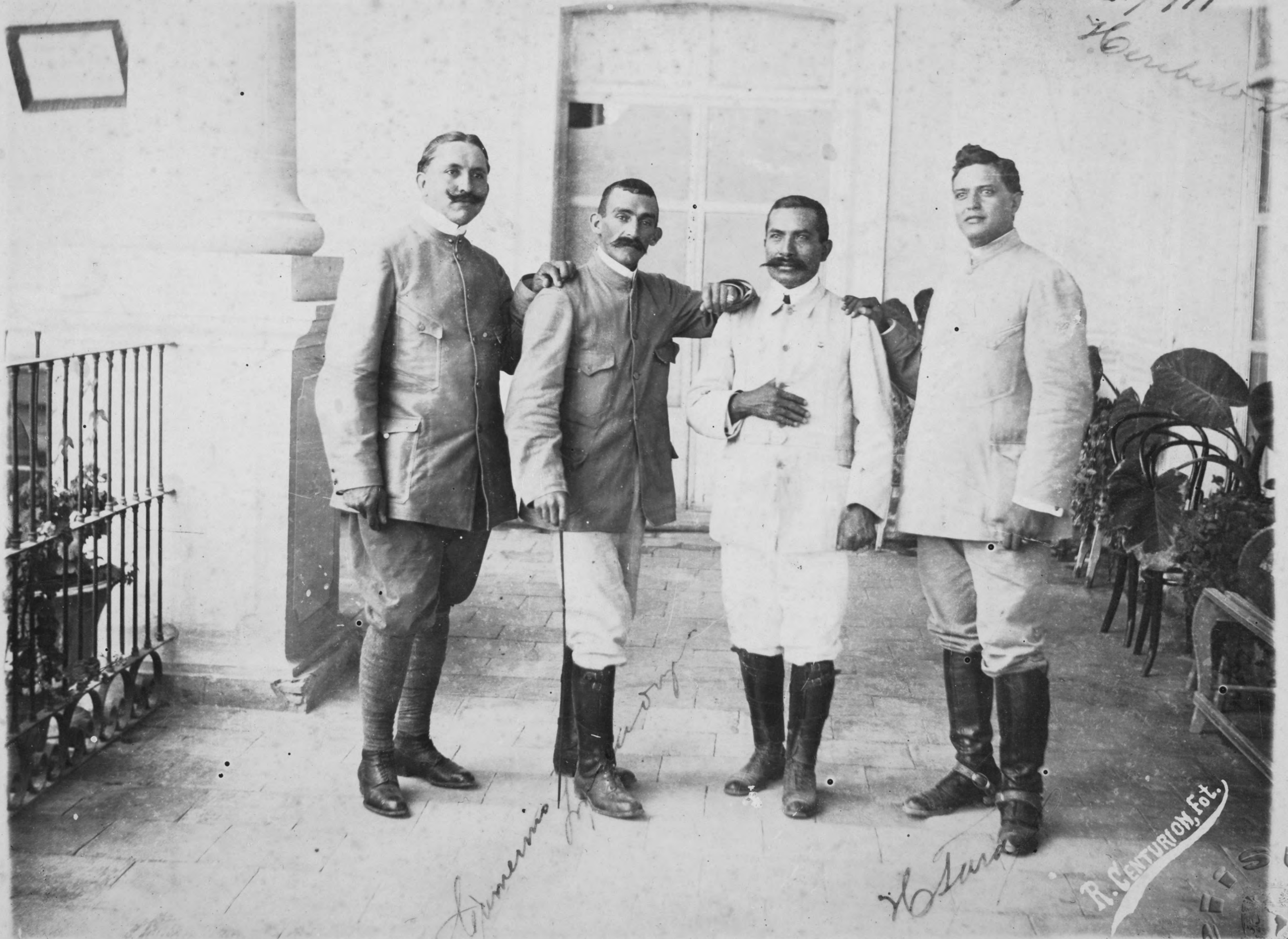
EL ENC. DEL REGISTRO

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

A la muy estimada Señora Celia Guerra, como prueba de afecto
Aguos 21/1911

Humberto Lara



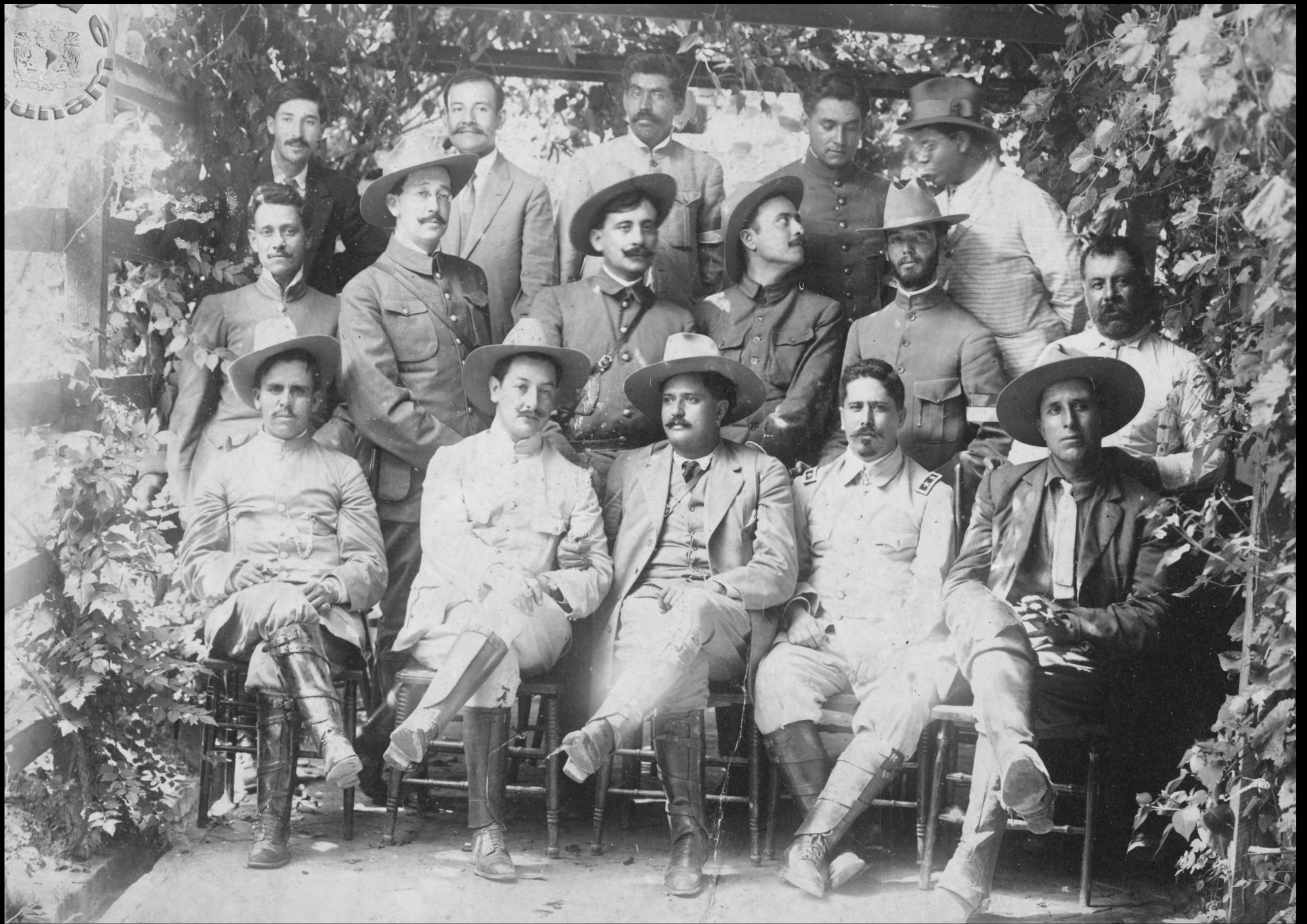
Américo

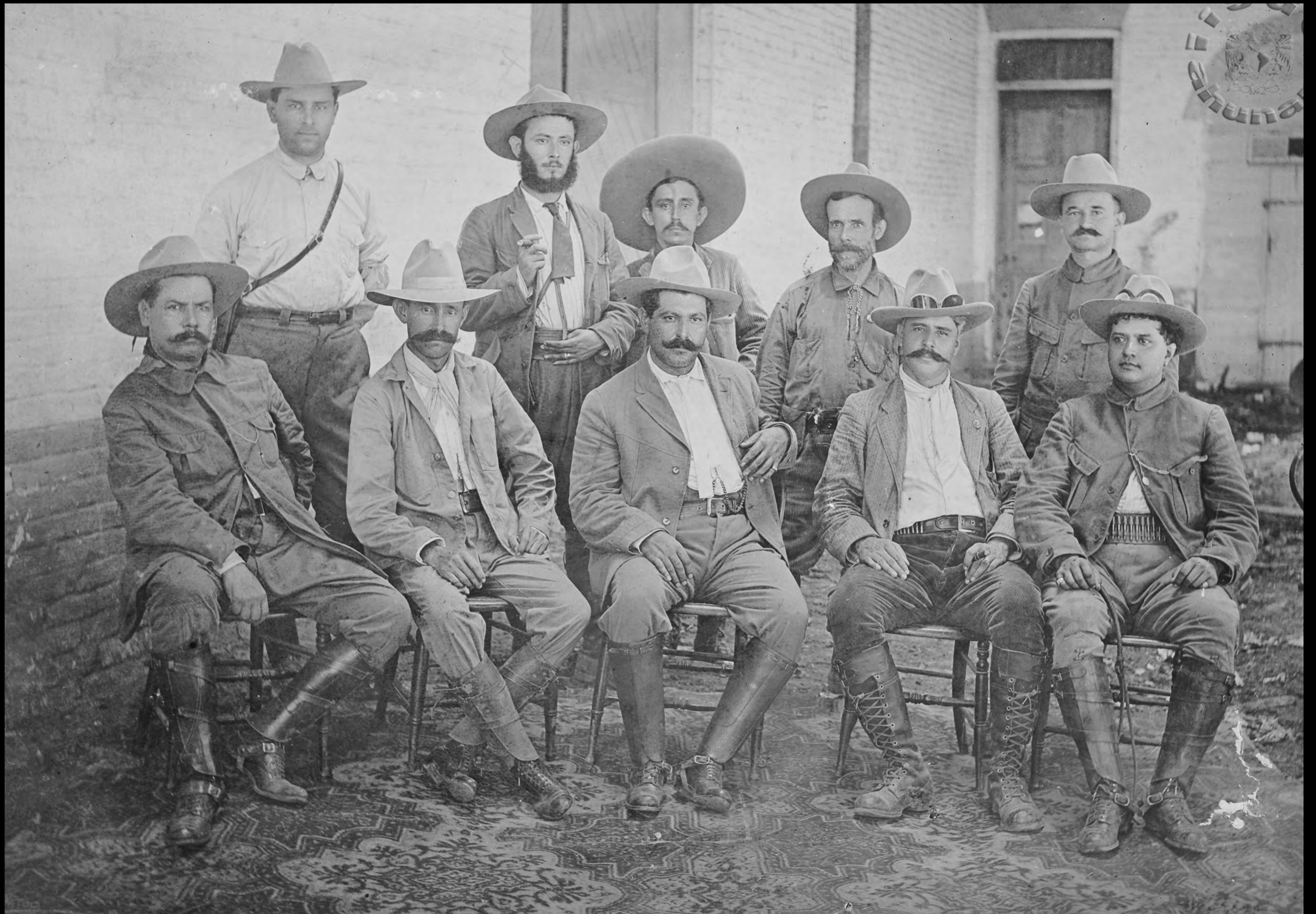
H. Lara

R. CENTURION, Fot.

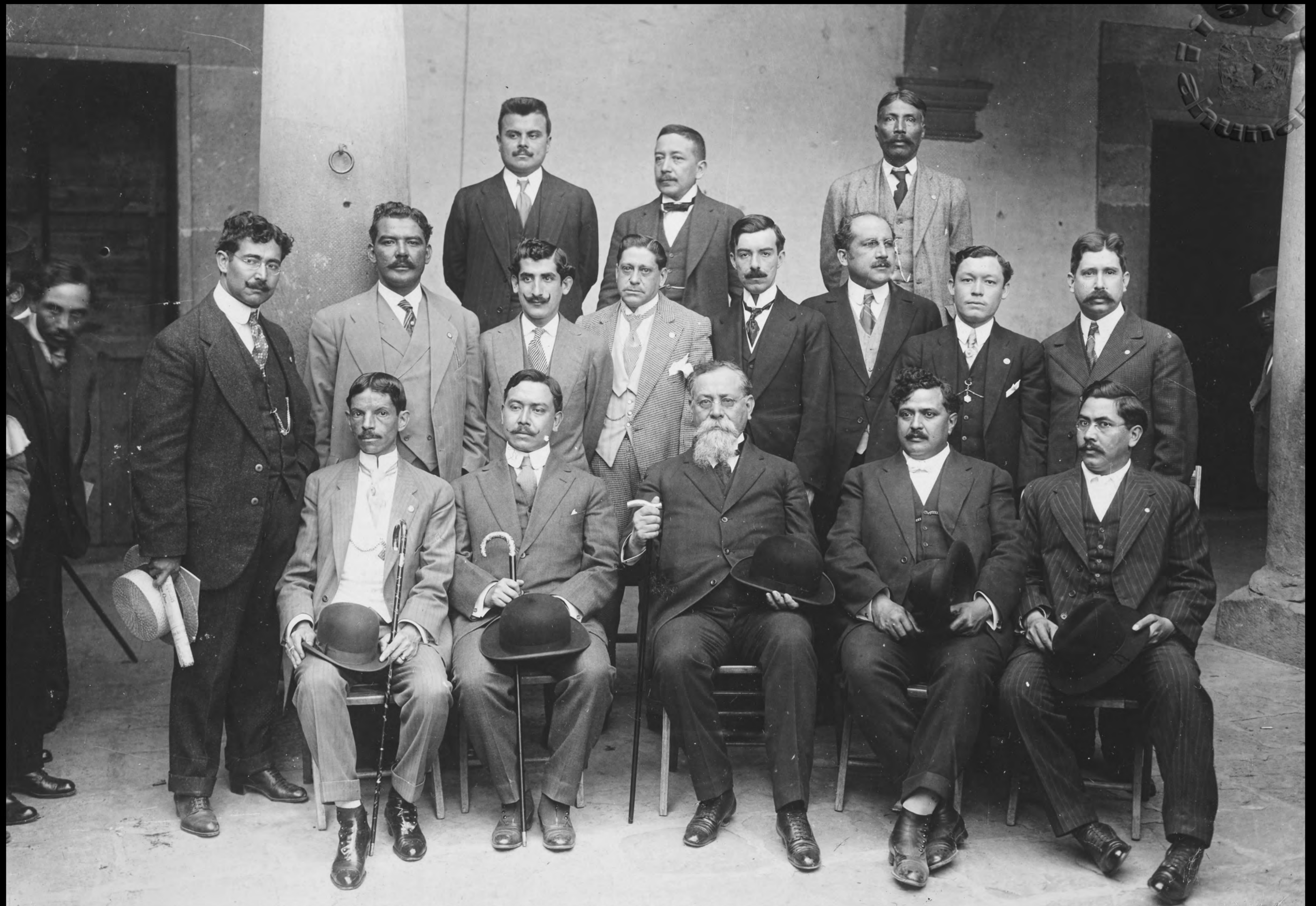








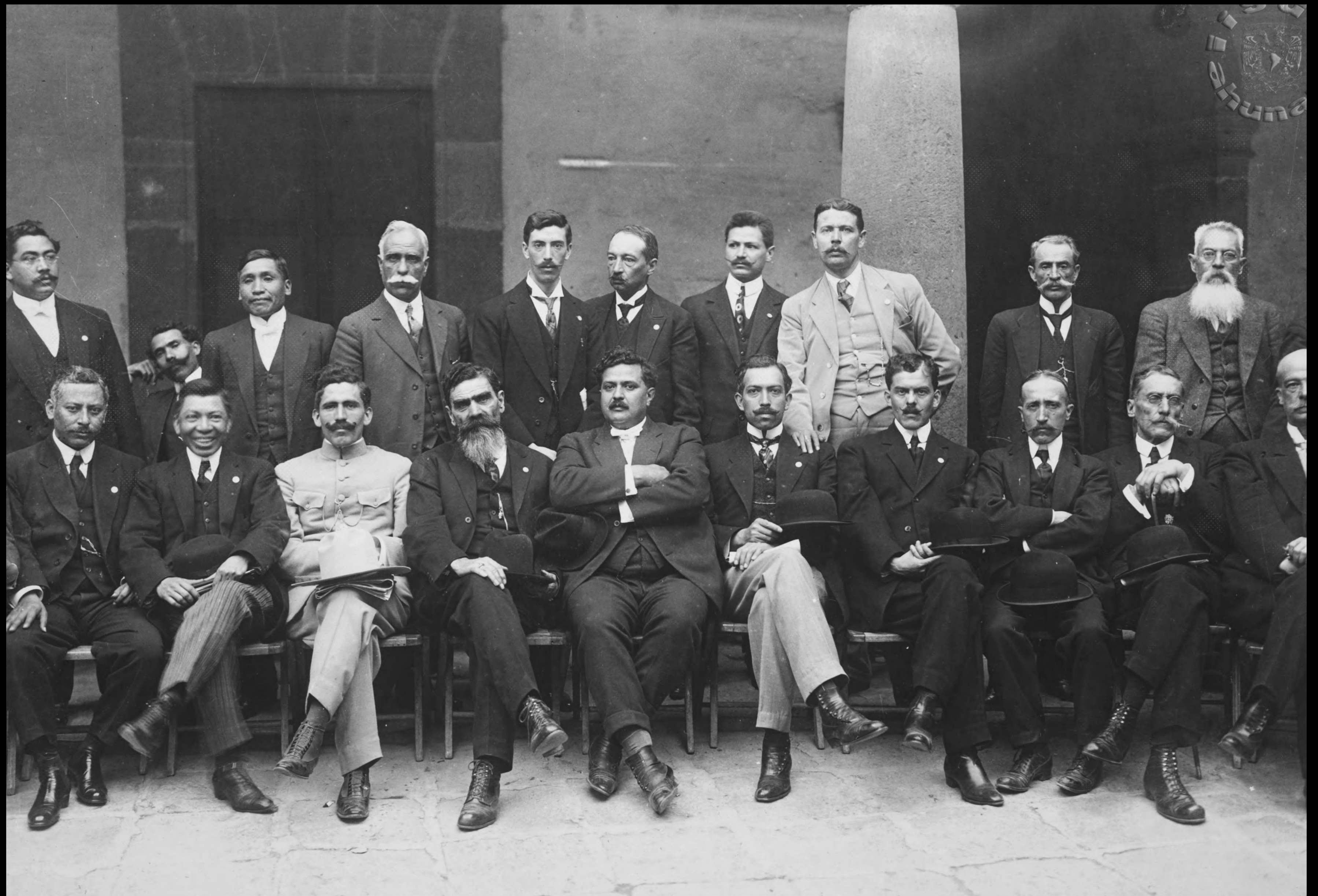




ARCHIVO.









SECRETARIA

DE

HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE NUESTROS TERRITORIOS, ACERQUEMOSLOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA:-

NUMERO:-

EXPEDIENTE:-

DIRECCION DE CREDITO.
Depto. de Pensiones.
305-IV-6974.
511 15/41501.

Forma G. H. 3-A
12-658

ASUNTO:

Se transcribe resolución dictada por el C. Juez Primero de Distrito.

México, D. F., a 13 de mayo de 1947.

C. Tesorero de la Federación.
Depto. de Pago de Sueldos.
P r e s e n t e .

En virtud de que el C. Juez 1º de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal encontró debidamente comprobados los derechos del C. HERIBERTO JARA CORONA, Diputado - Constituyente de 1916-1917, el día 10 de abril último dictó una resolución que en su parte conducente dice:

"PRIMERO.-El señor Heriberto Jara Corona, ha comprobado ante el suscrito, el derecho a que se le otorgue en su carácter de Diputado superviviente al Congreso Constituyente reunido en la ciudad de Querétaro, durante los años de 1916-1917, pensión vitalicia por la cantidad de veinte pesos diarios.-SEGUNDO.-Dicha pensión deberá cubrirla la Tesorería de la Federación quincenalmente en el importe que dentro de cada lapso corresponda..."

Transcribo a usted lo anterior a fin de que en cumplimiento a la resolución del C. Juez, a partir de la fecha de la misma y con cargo a la partida del presente ejercicio fiscal, se cubra al C. Heriberto Jara Corona la cuota de \$20.00 diarios, importe de la pensión acordada.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Director
El Subdirector,

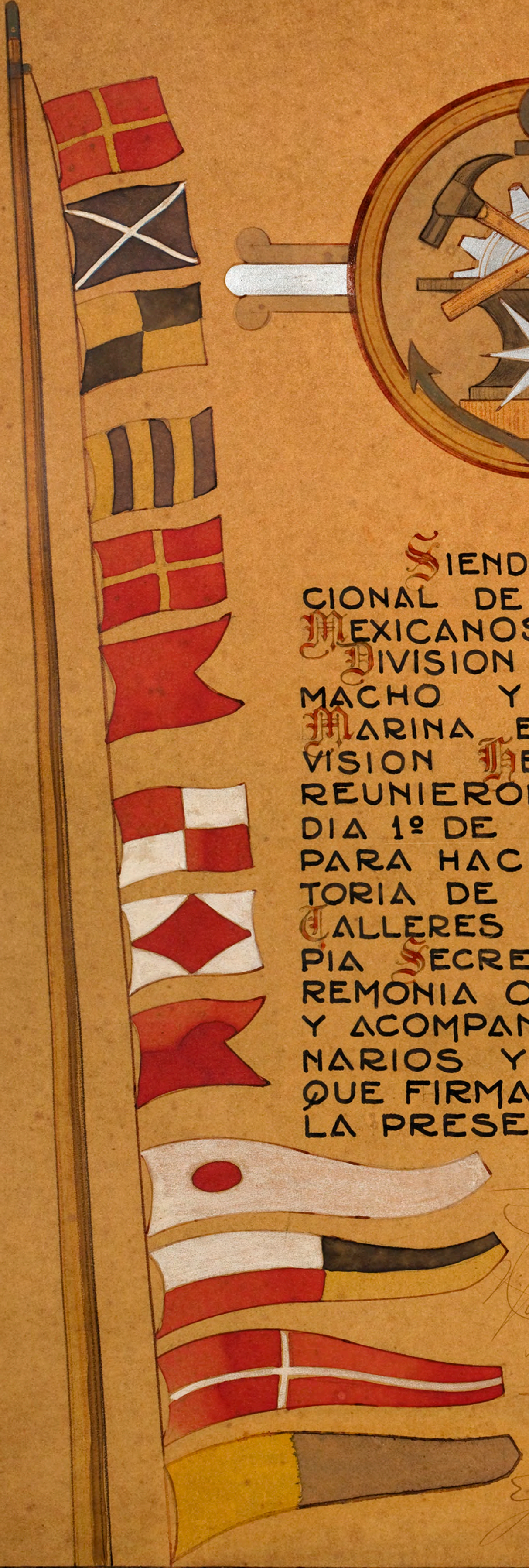
Jesús Rodríguez y Rodríguez

C.c.p. el C. Heriberto Jara Corona, para su conocimiento, en respuesta a su escrito de 12 de abril último y manifestándole que debe presentarse en este Departamento trayendo su tarjeta de identificación para hacer la corrección respectiva.-Córdoba # 113.Col. Roma, D. F.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RECIBO PARA
MAY 15 1947
DESPACHO





SIENDO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL C. GENERAL DE DIVISION MANUEL AVILA CAMACHO Y SECRETARIO DE MARINA EL C. GENERAL DE DIVISION HERIBERTO JARA; SE REUNIERON A LAS 12 HORAS DEL DIA 1º DE JUNIO DE 1945 - PARA HACER SOLEMNE DECLARATORIA DE INAUGURACION DE LOS TALLERES GENERALES DE LA PROPIA SECRETARIA MEDIANTE LA CEREMONIA ORGANIZADA AL EFECTO Y ACOMPAÑADOS DE LOS FUNCIONARIOS Y DEMAS PERSONAS - QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA - LA PRESENTE..

M. Avila Camacho
Heriberto Jara
Gustavo P. Linares
C. Ruiz
O. Blaus
E. ...
J. ...

25368

VÄRLDSFREDSKOMMITTÉNS TREDJE SESSION
STOCKHOLM 16—19 MARS 1950

TROISIÈME SESSION DU COMITÉ DU CONGRÈS MONDIAL
DES PARTISANS DE LA PAIX

CARTE D'ENTRÉE

Namn
Nom

Général Lara

Förnamn
Prénom

Heriberto

Land
Pays

Mexique

Pour la Commission d'organisation:

Bo Palencia

053

STOCKHOLM - 16—19 Mars 1950 - Göta Källare

M

25369

La Commission Nationale Permanente des COMBATTANTS
DE LA PAIX ET DE LA LIBERTE, Le Conseil de la Paix
de la Seine vous prient d'honorer de votre présence



**LE COMPTE RENDU DU
CONGRES MONDIAL DE LA PAIX**

LE JEUDI 30 NOVEMBRE 1950, à 20 h. 30

— AU VELODROME D'HIVER —

Sous la présidence de :

M. Frédéric JOLIOT-CURIE

Président du Congrès Mondial de la Paix

assisté de :

- Yves FARGE (France).
- Pasteur BOSCH (France).
- Charles P. HOWARD (E.U.).
- Général JARA (Mexique).
- E. d'ASTIER de la VIGERIE.
(France).

- Mme Ada. ALESSANDRINI
(Italie).
- Jacques HERMAND
(France).
- Mme Lucienne MAZELIN
(France).

TRIBUNE

Entrée : rue Nélaton



MOVIMIENTO MEXICANO POR
LA PAZ
MEXICO, D. F.

ES URGENTE EL DESARME;

Para la GACETA LITERARIA de Moscú.

Por el Gral. HERIBERTO JARA.

Parte del año pasado y lo que va de éste, ha sido de magníficas realizaciones en el camino hacia una paz perdurable.

La convicción de la necesidad de la paz para el libre desenvolvimiento de la vida ha arraigado en millones de conciencias, lo mismo en las altas cumbres del pensamiento y la posesión económica que en el hombre medio y el asalariado en general.

Cada día, ante problema tan vital, la indiferencia es menos, y lo que antes era raro hoy es corriente. - Así, casi no falta día en que los diarios publiquen opiniones valiosas respecto a la urgencia de que cese todo motivo de inquietud en los pueblos y se aumente su fé en la seguridad de que no se les arrastrará a una guerra catastrófica.

Se ha conseguido mucho, debido -hay que repetir lo- a la tenaz labor de los pueblos; pero aún siendo mucho, no es lo suficiente para creer que se haya alcanzado ni siquiera aproximadamente, la meta necesaria para devolver a los pueblos la confianza indispensable para dedicarse plenamente a cuanto requiere una verdadera vida, en la



"Literaturnaya Gazeta" 17 de enero de 1957.

EL DESARME NO PUEDE APLAZARSE

Por Heriberto Jara, personalidad mexicana.

Publicamos hoy el artículo de la famosa personalidad mexicana, laureado con Premio Internacional Lenin, general Heriberto Jara, quien a petición de "Literaturnaya Gazeta" expresó su opinión sobre el problema del desarme.

En la conciencia de millones de personas ya se consolidó la convicción: es necesaria la paz para que la vida pueda desarrollarse libremente. Este punto de vista lo tienen tanto las personas muy instruídas y acomodadas como las de posición mediana que con su propio trabajo ganan su vida.

Cada día disminuye el número de personas indiferentes hacia este problema vitalmente importante. La prensa publica muy frecuentemente opiniones competentes que llaman a liquidar sin demora todo lo que provoca la alarma en los pueblos y fortalecer su fe de que no serán arrastrados al abismo de la guerra.

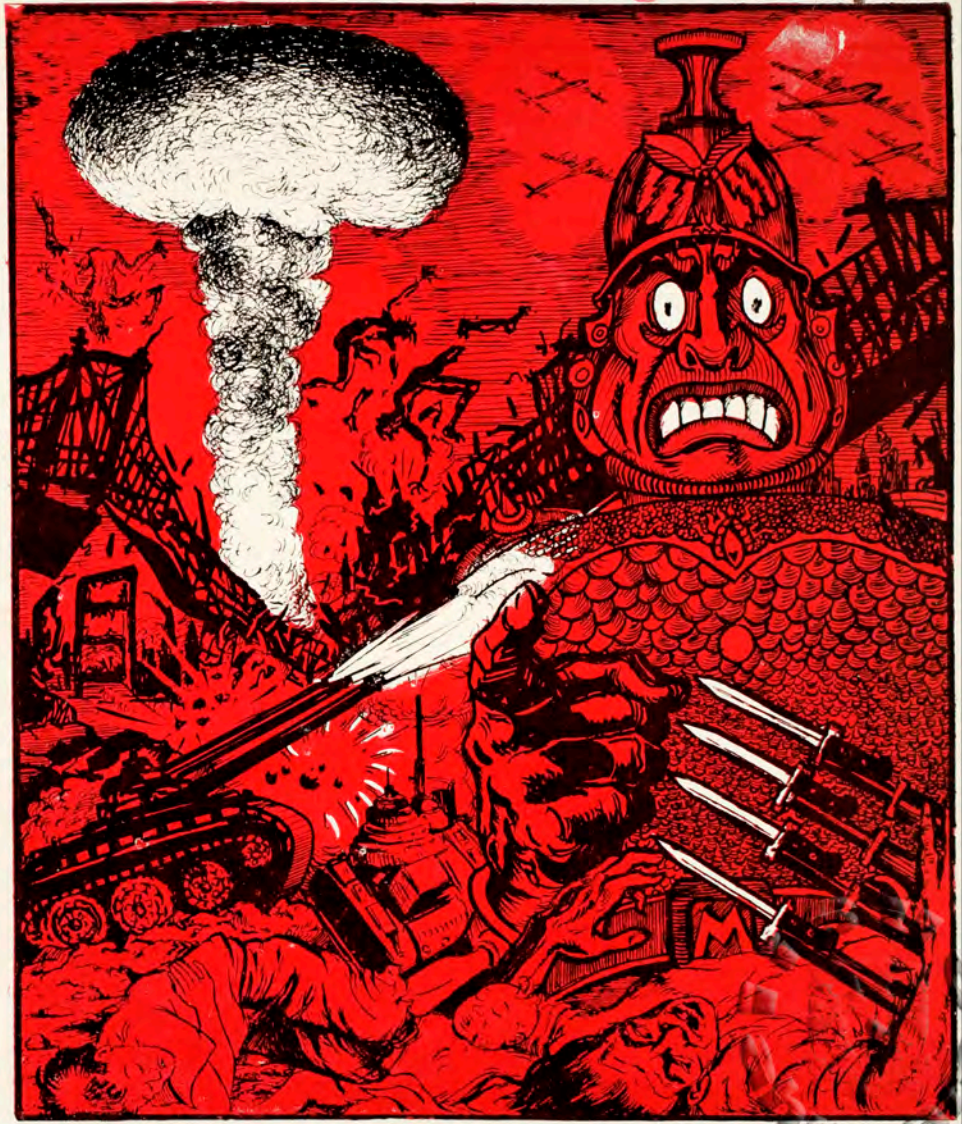
Ya se ha hecho mucho en este terreno y los resultados positivos fueron logrados gracias a los esfuerzos tenaces de los pueblos. Sin embargo, aunque los resultados logrados son considerables, están lejos de ser suficientes para que los pueblos, compenetrándose de la fe imprescindible en el futuro, puedan dedicarse por completo a lo que les está llamando la misma vida, el trabajo creador y para que tengan una sóla preocupación: cómo hacer más feliz su existencia.

La aspiración ardiente de los pueblos de asegurar la paz aún sigue sin ser satisfecha y he aquí la causa: ciertas potencias grandes no hacen caso de los llamamientos insistentes que están repitiendo en diversas maneras millones de seres humanos.

Las declaraciones numerosas de ciertos políticos distinguidos



PAZ
Felicidad
1957





¡ QUEREMOS PAN Y NO CAÑONES !
 ¡ QUEREMOS VIVIR SIN AMENAZAS !
 ¡ QUEREMOS SER FELICES !
 ¡ QUEREMOS LA PAZ !

¡ NO MAS ARMAS !
 ¡ NO MAS RUINAS !
 ¡ NO MAS HAMBRE !
 ¡ NO MAS ATENTADOS CONTRA EL
 DERECHO DE LOS PUEBLOS Y LA
 CIVILIZACION !

ALBERTO KORDA







GRAN ACTO de apoyo al
 CONGRESO POR EL DESARME Y LA COOPERACION INTERNACIONAL
 de Estocolmo
 en el que se harán saber al pueblo de México los objetivos
 inmediatos de la lucha por la paz en nuestro país y en el mundo.

HABLARAN:

Tonatiuh Gutiérrez

Avelino Ramírez

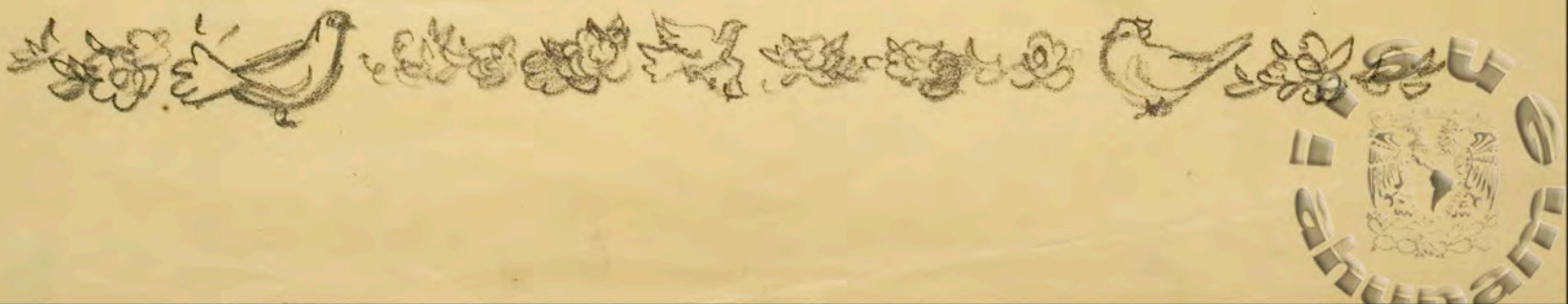
Dra. Paula Gómez Alonso

Eli de Gortari

Alberto Beltrán

Ing. Jorge L. Tamayo

TENDRA LUGAR EN LA CALLE DE SULLIVAN No. 120 A LAS 20 HORAS DEL
 MARTES 1o. DE JULIO DE 1958.





en lugar de armas
instrumentos de trabajo
y creación.



Joliot-Curie



Benito Juárez



José Martí



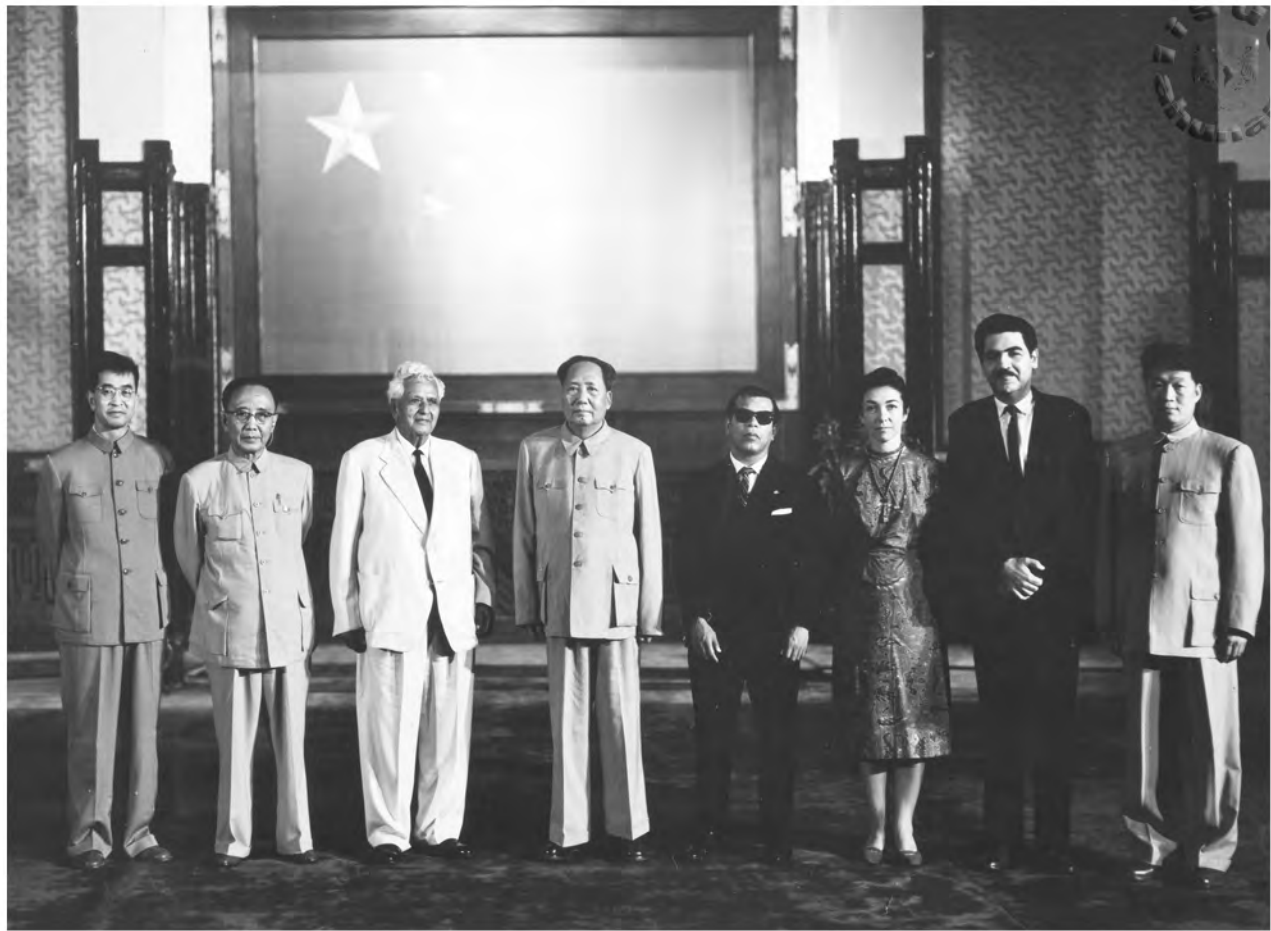
William











Carlos Lopez Blac --
 Revillagigedo Núm. 239
 VERACRUZ. VER.



Noviembre 5
 de 1961.

Co. Lic. Rafael Hernandez Ochoa
 Sub-Director de Población
 Secretaría de Gobernación.

M E X I C O. - D. F.

Con toda atención, nos referimos al Oficio de Usted, Núm. 1842, Exp. 4"357"35/14, fechado el 24 de Octubre anterior, permitiéndonos manifestarle que, daríamos por terminado el asunto relativo al injusto atentado, de que fueron víctimas, en Cuba, los Señores General Heriberto Jara, Licenciado Lombardo Toledano y otras personas de significación, como el Senador en ejercicio, Juan Manuel Elizondo, el Doctor Cosío Villegas y el Doctor Carlos Noble, si no fuera por la preocupación - nuestra de que se pudiera interpretar que, sin estar bien enterados, nos habíamos atrevido a molestar la atención del Señor Presidente, tan ocupado en asuntos de interés Nacional; pero si lo hicimos fué porque tuvimos la seguridad y así lo publicaron hasta órganos de la prensa Cubana y del País, del atentado a que nos referimos, que fué por orden directa - del hoy ex-Presidente de Cuba Prío Socarrás, seguramente para evitar que dichas personas asistieran a un Congreso por la Paz que se celebraba en - Estocolmo, haciéndolo tal vez, ese Señor para agradar al Gobierno de los - Estados Unidos, que tanto se opuso a dicho Congreso; dado que las víctimas a que nos referimos no cometieron el menor acto que pudiera ameritar -- ni siquiera la intervención de un simple gendarme; pues el mitin que se les atribuyó, nunca llegó a celebrarse y aún que hubieran sido así, ellos como personas concientes, no habrían usado lenguaje inconveniente y menos ofensivo para las Autoridades.

Si todavía se duda, puede recurrirse al testimonio de - los afectados y de Cubanos honorables que intervinieron en su favor.

Hicimos la petición a nuestro digno Mandatario, basados en sus diversas manifestaciones públicas de que el Regimen es de una, --- trayectoria Constitucionalista, comprobado en infinitas ocasiones.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

c.c. al Co. Lic. Humberto Romero Perez. - Srto. del Co. Presidente de la Republica.
 Los Pinos, México, D. F. a la hoja Núm. 2.

Carlos Lopez Blac

Carlos Lopez Blac.

José Durante D.

José Durante

Jorge Santos Cruz
Jorge Santos Cruz

Olivia Huguet C

Olivia Huguet Correa.

Dolores Condes de la Torre M

Dolores C. de la Torre M

Erasto Cruz
Erasto Cruz

Olga Yefal Rueda
Olga Yefal Rueda.

Adolfo Sanchez Campos
Adolfo Sanchez Campos

Humberto Rodriguez Ayala

Humberto Rodriguez Ayala.

Humberto Rodriguez Ayala
Antonio López Lira.

A. Lopez Lira

Miguel Condés de la Torre Mar

Miguel Condés de la Torre Mar

Prof. Antonio Salazar Paez.

A. Salazar Paez

Gregorio Sainz
Gregorio Sainz Gonzalez.

Miguel Salinas Balcocelo.

Daniel Huerga Ricote
Daniel Huerga Ricote

Luis Sainz Pazos
Luis Sainz Pazos.





GRAL. HERIBERTO JARA
AVE. GRAL. ALEMAN 2 ESQ. CORDOBA
VERACRUZ, VER.

19-enero-1965

COPIA

ARCHIVO

HERIBERTO JARA, General de División del Ejercito Mexicano, en Situación de Retiro,

C E R T I F I C A :

Que el C. Saúl Chacón Boo, se incorporó a las Fuerzas de la Primera División de Oriente en la Ciudad de Tuxpan, Ver., el mes de Mayo de 1914.

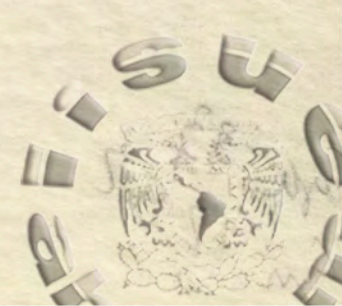
Que por sus servicios, se le ascendió a Sargento Segundo en Septiembre del mismo año.

Que en junio del citado año pasó a la Brigada -- Ocampo, que comandaba el suscripto, y concurrió a la toma de Papantla y Tlapacoyan, continuando la marcha por Teziutlán, Jalacingo, Altotonga, Perote, Chalchicomula, concurriendo a la toma de Acultzingo, Maltrata, Santa Rosa, Nogales Rio Blanco y Orizaba; plazas en las que el enemigo opuso poca resistencia.

Que siempre fué un soldado valiente y apegado al cumplimiento del deber.

Y a pedimento del interesado y para el uso legal a que tiene derecho, expido el presente en la Plaza de Veracruz, a los diez y nueve días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cinco.

HERIBERTO JARA.





25556

Por la paz mundial, por el desarme y el
respeto a la independencia de los pueblos.-
En el nuevo año 1966, lleguen a Ud. los
mejores augurios y deseos de felicidad.

Comision Directiva del
Consejo Argentino de la Paz

DICIEMBRE 1965

ENTRE RIOS 1818
BUENOS AIRES



